This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

**Usage guidelines**

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.

+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.

+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.

+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

**About Google Book Search**

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

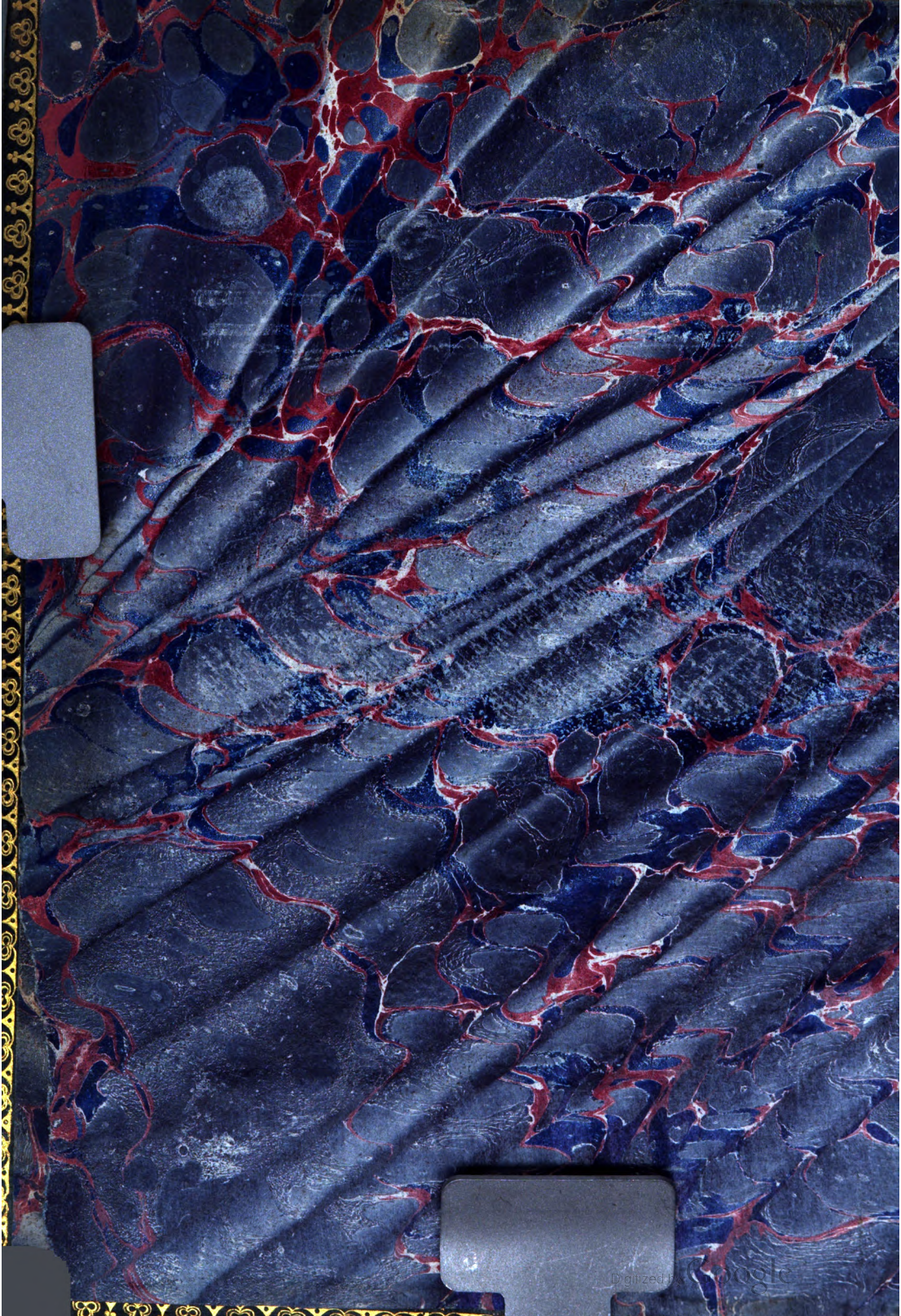
Digitized by Google

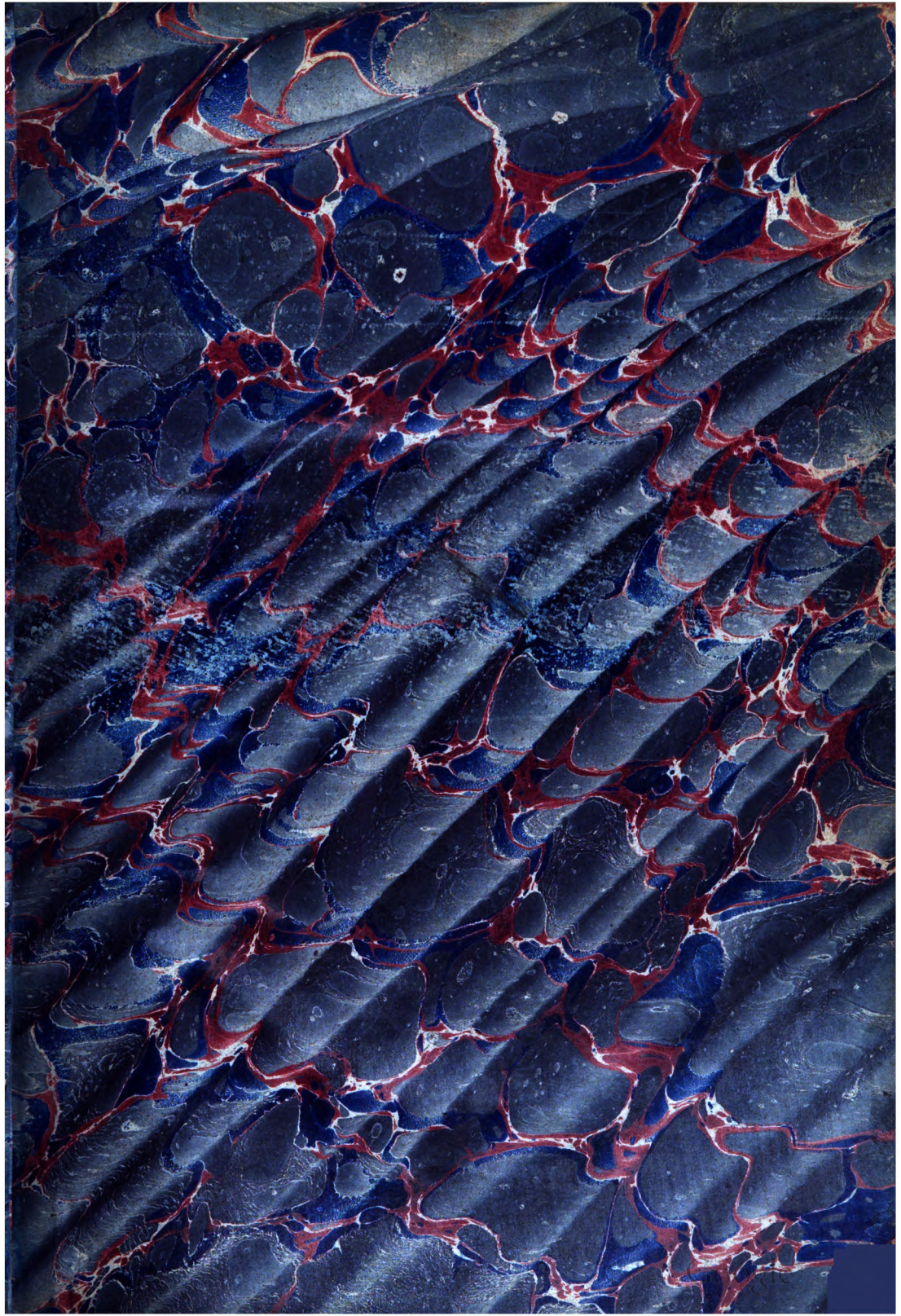

M
D 25126
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
5319399494
112 - 4 - 10
Revisado
1969

Digitized by Google

Al Ilmo. Sr. Director
gral de Instruccion
publica.

Digitized by Google

Digitized by Google

25126

# MEMORIA

## DE LAS JUNTAS MUNICIPALES

DE

## SANIDAD Y BENEFICENCIA DE MADRID

ACERCA DE LA EPIDEMIA

DE

## COLERA-MORBO ASIATICO

PADECIDA EN ESTA CAPITAL EN 1855.

SAN BERNARDINO.

Oficina Tipográfica de la Junta Municipal de Beneficencia.
1856.

UNIVERSIDAD CENTRAL
BIBLIOTECA
DERECHO

Digitized by Google

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
LIBRERIA
DEL DR. MONTALBAN
1889
MADRID

Digitized by Google

UNIVERSIDAD CENTRAL
BIBLIOTECA
DERECHO

El Cólera-morbo asiático que por tanto tiempo afligiera á la Capital del Reino ha desaparecido ya de entre nosotros. El católico pueblo matritense ha elevado su accion de gracias al Altísimo, como tributo debido á la infinita misericordia. La sociedad ha recobrado su calma, y cuando tranquilo ya el ánimo puede apreciar mejor hasta los mas insignificantes hechos de tan aciagos dias, es la ocasion oportuna de que las Juntas Municipales de Sanidad y Beneficencia presenten al Gobierno de S. M. los actos de su administracion, y las observaciones que han hecho durante la epidemia, por si fuesen útiles para precaver ó minorar en lo sucesivo los estragos de tan grave enfermedad, si han de sufrir otra vez los pueblos semejante tribulacion.

Las Juntas, antes de dar cuenta de sus actos administrativos, cumplirán con el deber que les impone

*

Digitized by Google

lo prescrito en la Real órden de 14 de Setiembre último, presentando la historia de la pasada epidemia, que trazáran á grandes rasgos porque no consienten otra cosa ni los estrechos límites de esta *Memoria*, ni el carácter administrativo de la corporacion que la suscribe.

Madrid, situado casi en el centro de la Península, y de una gran llanura sobre várias colinas, á la izquierda del rio Manzanares, á los 40° 24′ y 57″ de latitud N., y á 0°, 1′, 12″ de longitud al O. del meridiano que pasa por su Observatorio astronómico, es una poblacion que contiene, segun el censo formado en el presente año, 54,095 vecinos, 235,804 habitantes, que con las tropas de la guarnicion y los transcuntes, forman próximamente un total de 260,000 almas.

Hállase la villa fundada sobre algunas elevaciones desiguales en un terreno de alubion naturalmente seco, parte arcilloso y parte de arena, lejos de grandes rios y pantanos, y sin mas aguas durmientes que las del Canal de Manzanares, al S. de la capital, y las pocas encharcadas que este rio deja en su ancho y arenoso cáuce.

Aunque en Madrid escasean por lo comun las aguas potables para las necesidades de una poblacion tan numerosa, no por eso carece de bastantes fuentes y veneros de agua de muy buena calidad, mientras conserva su pureza primitiva. Elevado sobre el nivel del mar 638 metros, ó sean 2,289 $^{7}/_{10}$ piés, segun los cálculos hechos en el Observatorio, lo dominan en invierno los vientos del N. que le envian los próximos montes Carpetanos, casi siempre coronados de nieve, y que sin obstáculo alguno en las 7 leguas que

Digitized by Google

desde aquel punto atraviesan, reinan en la poblacion de una manera sensible y contínua; soplando en la Primavera y Otoño los de O. y S., y en el Estío los de S., siendo los predominantes por lo comun el S.O., el N.E. y N.O. La altura barométrica media á la temperatura de 0° es de 705, 99 mm, ó lo que es lo mismo, 30 pulgadas y 5 líneas españolas; la máxima por término medio 718, 40 mm; la mínima 687, 72mm. La temperatura media marcada por el termómetro centígrado de 13°,95, equivalente á 11° 16 de Reaumur; la máxima media 35,° 94, la mínima media 3° 24 bajo 0; pero pudiendo llegar á la de 38 1/2 sobre 0, y á la de 5 y hasta 7 bajo 0. Finalmente, el estado higrométrico medio en el higrómetro de Saussure, es 65° 90.

Sometido Madrid por su posicion topográfica á una ventilacion poderosa y contínua, es por consiguiente una poblacion poco á propósito para el desarrollo de las enfermedades epidémicas de índole maligna, siendo por lo tanto las dolencias que en ella se padecen, ó estacionales, ó esporádicas, y debidas á circunstancias puramente individuales, y las cuales bajo la forma aguda ó crónica se padecen en todas partes. Madrid es por consiguiente uno de los pueblos mas sanos de la Península, y lo será todavía mas cuando las circunstancias y los recursos permitan llevar á cabo las medidas sanitarias que la higiene pública prescribe y que tantas veces han recomendado estas Juntas.

Bajo tales condiciones climatológicas, y por lo que escasean las aguas de riego, el cultivo de su término es el de cereales y algun arbolado, si se esceptúan los terrenos destinados á jardines, huertas y paseos

Digitized by Google

dentro de la poblacion, en sus inmediaciones, y orillas del Manzanares. Con estos antecedentes convendrá echar una ojeada retrospectiva á la epidemia del año anterior para describir con mas exactitud la que se acaba de sufrir, pues ésta puede considerarse como continuacion de aquella.

Los primeros casos ocurridos en 1854 tuvieron lugar el dia 10 de Setiembre en 2 enfermas que se hallaban en el Hospital general en la sala de Nuestra Señora de Madrid; el 14 fué atacado el enfermo que ocupaba la cama núm. 19 de la sala de San Judas; el 15 otra enferma de la citada sala de Nuestra Señora; el 16 apareció el primer caso en la poblacion, calle del Olmo, núm. 32, siendo invadidas en el mismo dia en el Hospital otras dos mujeres de la sala referida de Nuestra Señora; despues siguieron presentándose otros y otros en diversos y distantes puntos de la Capital, ofreciendo entonces la epidemia várias oscilaciones, y siendo los dias de su mayor incremento el 21, 25, 27 y 30 de Setiembre y el 1, 2, 4, 5, 8, 9 y 11 de Octubre. El 25 y 30 de Setiembre, 8 y 9 de Octubre fueron los de mayor invasion, contándose 8 individuos atacados en cada dia, y empezando desde el último á declinar manifiestamente. La enfermedad terminó despues de una suspension de 11 dias, con la invasion de otros 7 enfermos de las dos salas del Hospital general, tituladas de San José y San Antonio en los dias 10, 11 y 12 de Diciembre.

De notar es, que no solo empezase y terminase la epidemia por algunas salas de este establecimiento benéfico, sino que tambien durante su curso fuesen

Digitized by Google

invadidas otras personas acogidas en él, y en distintos departamentos, aunque no en tanto número como en las salas mencionadas. En los 83 dias que duró esta primera época de la epidemia, fueron invadidas segun los datos oficiales 172 personas (92 hombres y 80 mujeres), de las cuales fallecieron 126 y curaron 36, siendo desconocido para las Juntas el éxito de las restantes. En los mas de los enfermos, es cosa averiguada que concurrieron causas ocasionales eficientes para el desarrollo del mal; que otros padecian ya diversas enfermedades, principalmente quirúrgicas ó fiebres intermitentes; y que en muchos se presentó la diarrea premonitoria, segun lo manifiesta el estado que se acompaña. Tal es la sucinta reseña de la epidemia de 1854.

La del presente año se inició por un caso aislado, ocurrido en la noche del 12 de Marzo en una persona regularmente acomodada, vecino de esta córte, y que habitaba en la calle de las Fuentes, desarrollándose la enfermedad á consecuencia de una indigestion. Así pasaron algunos dias, y en los primeros de Abril empezaron á presentarse otras invasiones, que fueron haciéndose mas frecuentes hasta el punto de ser ya contínuas en Mayo. Desde el principio aparecieron en diversos y muy distantes puntos, ora de dentro, ora de las afueras de la poblacion, y especialmente hácia el rio, segun puede observarse en el adjunto estado de los 50 primeros invadidos, número suficiente para deducir las observaciones necesarias. De este documento y de los partes posteriores que obran en la Secretaría de las Juntas, se desprende que han sido pocos los casos ocur-

Digitized by Google

ridos en una misma calle y en una misma casa, á lo menos en un espacio de tiempo limitado.

Así continuó desarrollándose la enfermedad con várias oscilaciones, siendo su mayor incremento en 17 y 18 de Mayo, desde cuyo dia decreció, disminuyendo considerablemente en Junio y parte de Julio, hasta que en 5 de este mes empezó á recrudecerse, y continuó con alguna disminucion en Agosto para descender otra vez en Setiembre.

Los dias de mayor número de invadidos en estos meses fueron el 21, 24, 27, 28 y 31 de Julio, y el 2, 17, 29 y 30 de Agosto. Por último, despues del descenso observado en los dos primeros tercios del mes de Setiembre, y cuando parecia ya que iba á tocar á su término, empezó á tomar nueva y mayor fuerza en 29 y 30 de este mes, adquiriendo mas imponentes proporciones y un desarrollo desconocido en todo el curso de la epidemia, con especialidad en los dias 1, 4, 5, 18, 20 y 21 de Octubre, en los cuales el número de invadidos llegó á ser de 113 en 5 de Octubre, y el de muertos de 84 en 20 del mismo mes. Cedió por último en los primeros dias de Noviembre para cesar del todo el 14 del mismo.

Si se examina el cuadro estadístico de los 50 primeros casos, se notará el íntimo enlace que ofrece la epidemia de 1854 con la de 1855, pudiéndose observar que si bien aquella empezó por enfermos que se hallaban desde bastante tiempo en el Hospital general, y que habian hecho escesos, muchos de los primeros casos de ella, así como la mayor parte de los primeros de la del presente año, recayeron en personas cuyas habitaciones eran insalubres, su alimentacion escasa y de mala

Digitized by Google

calidad, y estaban mal abrigadas, ó se espusieron á la intempérie, sin que en general tuvieran unas ni otras relaciones con coléricos ó personas procedentes de país epidemiado, desarrollándose la enfermedad en la mayor parte de ellas á consecuencia de una causa eficiente manifiesta. Continuando la epidemia, no fueron solas las clases pobres las que sufrieron sus estragos, sino tambien las acomodadas, especialmente en el Otoño último, ora porque fuese mayor la influencia epidémica, ora porque estas clases que venian resistiendo por las ventajas que les proporcionara su posicion social y mejor régimen, al fin cedieron á aquella, como habian hecho antes las desvalidas.

Obsérvase tambien que en una y otra epidemia han sufrido mas los moradores de las casas y habitaciones estrechas, húmedas y mal ventiladas, que se hallaban por lo comun en malas condiciones higiénicas. Otro hecho tambien se ha reconocido en ambas épocas, y mas particularmente en la última; tal es el de las perturbaciones gastro-intestinales que padecieron aun las personas mas metódicas, el predominio del estado saburral en muchas de las afecciones comunes, y el crecido número de diarreas de diversas clases.

En todo este largo período de ocho meses y tres dias, ó lo que es lo mismo, desde el 12 de Marzo al 14 de Noviembre, la epidemia ha hecho un gran número de víctimas. Aunque la estadística formada por estas Juntas, y cuyo resúmen se acompaña, arroja un total de 5,731 invadidos, 3,762 muertos y 1,969 curados, con los detalles que el correspondiente cuadro espresa, tienen motivos para creer



Digitized by Google

que si bien estos datos oficiales son el resultado de trabajos exactos, debe aumentar el total en el número de invadidos.

Si se considera que no se han recibido en las oficinas de estas Juntas todos los partes oportunos, ya porque los profesores encargados de la asistencia de los enfermos no pudiesen darlos, apremiados por los quehaceres de la práctica, ya porque creyeran no deberlo verificar de aquellos enfermos que á las pocas horas de invadidos entraban en via de curacion, se comprenderá que no han podido registrarse estos casos, que, como se ha dicho, aumentarian considerablemente el total de los enfermos. En efecto, el número de invadidos no corresponde al de defunciones que aparece en la misma estadística, porque no es posible que la práctica civil, que abraza la mayoría de los casos leves y ocurridos por lo general en personas de las mejores condiciones sociales, haya dado mas tristes resultados que la hospitalidad pública, á pesar del estado grave en que se encontraban los que recibian de ella sus auxilios. Esta deduccion se confirma con las relaciones presentadas por los facultativos de la Hospitalidad domiciliaria, relativas á los casos de diarrea y cólera asistidos por los mismos. De los 44 estados recibidos resultan enfermos del Cólera-morbo 868, fallecidos 363 y curados 505, ó sea el 58 por 100.

Tambien es de creer que el número total de defunciones no sea del todo cierto, porque muchos de los enfermos que pasaron al estado tifoideo, ó que sucumbieron á enfermedades consecutivas al Cólera, no han sido incluidos en él por aparecer en la certificacion de su muerte como ocasionada por estas afec-

Digitized by Google

ciones. Para conocer el número verdadero de muertos por la epidemia, es necesario acudir al cálculo, deduciéndole de las defunciones anuales de esta Capital. Tomando por base el año medio que dá el trienio de 1852 á 1854, resulta que es de 9,463. Comparando ahora esta cifra con la de 13,673 defunciones ocurridas en el presente año, y deduciendo de esta cantidad la mortandad del año medio, queda la diferencia de 4,210, suma que debemos atribuir al Cólera, por no haber demostrado la esperiencia que se hubiesen aumentado en esta época las enfermedades comunes. Estableciendo ahora respecto á los invadidos del Cólera la relacion demostrada, y teniendo en cuenta los resultados obtenidos en San Gerónimo y otras circunstancias, debe aproximarse su número á 8,000 segun las rectificaciones que se acaban de hacer, y cuya deduccion es el mejor dato en las grandes poblaciones; porque la especialidad de sus circunstancias no deja adoptar otras providencias para adquirir datos mas seguros.

Del número oficial de invadidos pertenecen al sexo masculino 2,538 y 3,193 al femenino. Las Juntas lamentarán aquí la imposibilidad de detallar mejor las vicisitudes de esta enfermedad por las razones espresadas, y porque la falta de las indicaciones en los partes no consiente que se especifiquen las profesiones y procedencias de todos, como lo han conseguido respecto al Hospital provisional de San Gerónimo.

Del número total de invadidos, unos han tenido asistencia en su domicilio y á sus espensas por los profesores de su confianza; otros igualmente en sus casas por la Hospitalidad domiciliaria, y otros, en fin,

Digitized by Google

por la pública en el Hospital de San Gerónimo, y al principio y fin de la epidemia algunos en el Hospital general.

De los 1,634 que entraron en San Gerónimo, murieron 1,019; de ellos 533 hombres y 486 mujeres. Curaron 615, y su sexo, edad, profesiones y procedencias, se demuestran en los estados que se acompañan.

Aunque desde luego fueron invadidos todos los puntos de esta Córte, no obstante atacó al principio mas la epidemia en los distritos del O.E., luego los del N.O. y N.E., y finalmente en el S.E. de la poblacion. Sin embargo, no ha habido gran diferencia entre el número de invadidos que corresponden á cada cuartel, porque siendo las ocurridas en el del Norte 2,726 y 3,005 las del Sur, no es notable la diferencia, si se atiende al menor vecindario del primer distrito.

Despues de narrar las vicisitudes y resultados de esta epidemia, las Juntas tienen el deber de hacer aquí una digresion acerca de la aparicion de la misma enfermedad en un establecimiento que, aunque situado en el pueblo de Leganés, era de su inmediata inspeccion. El 1.° de Agosto, sin existir enfermedad alguna sospechosa en aquel pueblo, ni tener relacion con personas ú objetos procedentes de país epidemiado, fué acometido del Cólera un acogido en el Asilo de San Bernardino, situado en aquel pueblo, cuyo sugeto de 14 años de edad, pertenecia á la brigada de niños; siguieron apareciendo 5 casos mas en los dias 6, 7, 10, 15 y 20 de dicho mes; uno en otro niño de la misma brigada, 2 en hombres de la primera y 2 en la de mujeres; siendo de advertir que el

Digitized by Google

departamento de niños se encuentra al O., las brigadas de hombres al N., y la de mujeres al E. Desde 1.° de Setiembre arreció el mal, y era mas frecuente y mayor el número de atacados. Aumentó con variacion hasta el dia 14, que alcanzó su mayor incremento con la invasion de 5 individuos. Empezó á disminuir desde entonces para cesar completamente el dia 5 de Octubre. En este período enfermaron 53 personas, de las que fallecieron 15 y curaron 38, segun se demuestra por el adjunto estado.

Para completar la historia de esta epidemia, será conveniente añadir que tambien se desarrolló el Cólera-morbo asiático en el Hospital de San Juan de Dios el dia 11 de Agosto en una sala del piso entresuelo, en la que fueron invadidas 18 mujeres en tres dias, y 3 hombres de otra sala situada sobre la anterior, sin que se volviese á presentar caso alguno.

Así como en el año de 1854 han sido tambien atacados bastantes enfermos que se hallaban en otros Hospitales.

Descrita ya esta epidemia, creen oportuno las Juntas dar una idea de las influencias que puedan haber intervenido en su desarrollo. Sin penetrar ahora en el estudio de las causas propias de las epidemias, sabido es que el hombre, como los demás seres vivientes que pueblan la tierra, está sometido á la accion de los agentes de la naturaleza y á ciertas condiciones de existencia. Así entendido, bastará que varíe aquella por la notable alteracion que sufran sus elementos constitutivos para que éstos puedan ocasionar las mas graves enfermedades, y por consecuencia la muerte.

Digitized by Google

Esta variacion, si no en los elementos del aire, á lo menos en las condiciones de los flúidos imponderables que en él existen, entre los que desempeña el principal papel la electricidad, ha sido manifiesta, observándose que muchas veces coincidian las exaltaciones de este flúido con el mayor número de invadidos. Este hecho parece demostrarse de un modo general por los datos suministrados por el inteligente profesor encargado de las observaciones meteorológicas del Real Observatorio de esta Capital, referentes á las que hizo en 1854, y que se acompañan á esta *Memoria*; pero dichas exaltaciones han sido aun mas notables en el año actual, en que las lluvias á turbonadas y con fuerte tension eléctrica, acompañadas de frecuentes tempestades, han modificado de tal manera los caractéres de las estaciones, que especialmente en el Otoño último no ha descubierto el cielo su aspecto puro y sereno, como es propio del clima de Madrid, pues se asemejaba mas á la estacion lluviosa en las regiones intertropicales.

Sin embargo, aunque aparecen bastante ostensibles estas variaciones para poder influir en el aumento de la epidemia sin que fuera necesario confrontar los datos del Observatorio con los de la estadística para sentar esta opinion, que es muy general en los habitantes de Madrid, estudiando con cuidado dichos datos, se vé que no hay una correspondencia exacta entre las grandes exaltaciones eléctricas y el mayor número de invadidos del Cólera.

Con el estado eléctrico ha coincidido el soplo persistente de los vientos del S., puesto que en el mes de Setiembre del año anterior dominaron 20 dias, 16

Digitized by Google

en Octubre, 11 en Noviembre y 2 en la primera quincena de Diciembre. En el presente año han reinado los que indica el adjunto cuadro meteorológico. Los mismos vientos, con temperatura apacible y suave, acompañados de frecuentes lluvias, daban al clima naturalmente seco de Madrid un grado de humedad estraño, y que recordaba el de las inmediaciones de los grandes rios en los paises templados.

Como mas adelante se dirá, las Juntas Municipales de Sanidad y de Beneficencia tomaron cuantas disposiciones creyeron convenientes para evitar la invasion de la epidemia, así como para minorar sus estragos. Pero de la misma manera que en el estado normal y ordinario no bastan siempre ni las medidas generales de la autoridad, ni las precauciones de los individuos en particular para impedir las enfermedades esporádicas, así en las epidémicas, debidas á causas generales y poderosas, casi siempre es inevitable su desarrollo; si bien con la aplicacion y observancia de los preceptos de la ciencia se consigue atenuar sus fatales efectos.

Que aquellas medidas no han sido inútiles para el bien público; que han disminuido los estragos del mal; y por último, que han librado á muchos de una muerte cierta, lo comprueba el escaso número de víctimas que respectivamente ha hecho la epidemia. No llega á un 2 por 100 de la poblacion total el número de los que han sucumbido bajo su funesta influencia; y esto, adoptando por base del cálculo la rectificacion menos favorable que se ha hecho de la estadística. Semejante resultado no podrá menos de ser consolador si se compara con el de otras capita-

Digitized by Google

les, en donde el número de víctimas ha llegado al 10 por 100 de la poblacion.

Al Gobierno de S. M. no puede ocultarse que estas ventajas han sido debidas en parte á las medidas sanitarias adoptadas, y á la oportunidad con que se han suministrado los auxilios de la hospitalidad pública y domiciliaria; y no ha dejado de contribuir tambien á ellas la tranquilidad y el órden que han reinado constantemente en la poblacion, hasta en los dias aciagos en que la epidemia adquirió el súbito desarrollo que infundió el temor de mayores y mas repetidas desgracias.

Las Juntas, secundando las ideas del Gobierno, que receloso de una nueva invasion, dictaba la Real órden de 22 de Febrero último, inculcaron desde un principio la necesidad de que continuaran observándose las precauciones higiénicas y las medidas que tenian adoptadas en virtud de la Instruccion de 29 de Marzo de 1849, y en una estensa y razonada *Memoria* espusieron tambien á la superioridad las disposiciones sanitarias que juzgaban mas indispensables sobre los puntos que exigian una pronta reforma en semejantes circunstancias y aun en épocas normales. Tales fueron entre otras: el aseo en la conduccion y espendicion de carnes y pescados, vigilando los puntos de su venta: la fabricacion del pan segun los últimos adelantos, para que éste y aquellos artículos fuesen de mas fácil adquisicion á la clase proletaria; la conservacion y reparacion de las minas y cañerías públicas, para que el agua, sin arrastrar sustancias que la adulterasen, fuera tan pura como puede ser en Madrid la del consumo público; la observancia de las ordenan-

Digitized by Google

zas de policía urbana en los establecimientos insalubres; la diseminacion de las familias aglomeradas en vários edificios públicos y privados; el recogimiento de los vagos y mendigos, mejorando préviamente los establecimientos de Beneficencia; el reconocimiento de las casas que por falta de ventilacion y luz fueran inhabitables; la construccion de mercados y reforma de mataderos; la limpieza y mejora de la via pública; el medio de practicar la nocturna, desinfectando los pozos de aguas inmundas, y construyendo aparatos para la estraccion de su contenido; el establecimiento de depósitos de cadáveres bajo reglas y condiciones higiénicas; el alejamiento de los cementerios situados al N. de la Capital; y por último, la prohibicion de enterrar en el general de este distrito, y la conveniencia de construir uno mas vasto y capaz en terreno á propósito y conforme con las prescripciones de la ciencia y los adelantos modernos.

En la esfera de su accion organizaron el servicio de la policía sanitaria; crearon una comision de estadística; establecieron secciones de vocales de las mismas, para que asociadas á los señores Alcaldes constitucionales llevasen á cabo las medidas de salubridad; nombraron inspectores de las parroquias á los individuos de su seno, quienes tomaron sobre sí el aumento de trabajo y los compromisos consiguientes á este encargo, porque la escasez de fondos no permitia nombrar los inspectores con sueldo de que hablan las citadas Instrucciones; ordenaron el servicio estraordinario de la Hospitalidad domiciliaria y de las casas de Socorro, nombrando profesores para la asistencia de aquellos enfermos que tanto dentro como fuera de la



Digitized by Google

poblacion, sin ser absolutamente pobres, carecian de recursos para sufragar los muchos gastos que ocasiona la curacion de semejante dolencia. Establecieron las casas llamadas de Socorro en el distrito de cada parroquia, que las Juntas de Beneficencia respectivas con el producto de las cuestaciones estraordinarias á que tan filantrópicamente correspondió en cada feligresía el pueblo de Madrid, dotaron de los útiles y efectos necesarios para auxiliar á los enfermos en los primeros momentos del mal. Dispusieron que en estas casas y en las puertas de las iglesias se fijase la lista de los profesores residentes en el distrito parroquial, para que se encontrára instantáneamente facultativo cuando fuera necesario. Publicaron las instrucciones populares que prescribian el método higiénico que debia observarse en tales circunstancias, y los remedios que podian usarse hasta la llegada del médico. Organizaron, segun el artículo 13 de la ley de 20 de Junio de 1849, y el 9.° del Reglamento de 14 de Mayo de 1852, mandados observar por la Real órden de 7 de Agosto de 1854, el servicio ordinario de la Hospitalidad domiciliaria, reglamentándole en términos de que fueran puntualmente observados los preceptos de la ley; que los socorros de la Beneficencia domiciliaria no se limitasen á la asistencia exígua que se prestaba al pobre postrado en el lecho del dolor; que la parte higiénica de esta Hospitalidad alcanzase al rico y al pobre, destruyendo las causas de insalubridad y precaviendo las enfermedades. Con este Reglamento han recibido mayor ensanche los reducidos círculos de las Juntas parroquiales, y sin molestia de sus individuos podrán de hoy mas atender al desempeño de sus car-

Digitized by Google

gos. Ampliaron el número de los facultativos, segun las necesidades y estension de cada parroquia, dotándolos con sueldos fijos para que puedan dedicarse mejor al conocimiento de su distrito, y designaron dentro de cada uno las oficinas de farmacia necesarias para facilitar el pronto despacho de los auxilios que necesitára la humanidad doliente al implorar los recursos de la caridad, llamando á las puertas de la Hospitalidad domiciliaria.

Practicáronse por los médicos de esta misma Hospitalidad, en union con los alcaldes de barrio, las visitas preventivas que tan buenos efectos produjeron en el año anterior; reformaron la tramitacion lenta, y por tanto perjudicial, en la asistencia de los enfermos pobres de cada distrito, estableciéndola de modo que á los pocos momentos pudiera socorrerse al invadido con los recursos que se encontraban en las casas de Socorro. Las Juntas consiguieron del Excmo. Ayuntamiento que estableciera depósitos de nieve dispuesta á todas las horas del dia y de la noche como medio de curacion para los enfermos del Cólera: estableciόse á su instancia el segundo Asilo de Mendicidad de San Bernardino en Leganés para desahogar el de Madrid, que ofrecia el riesgo de convertirse en un foco de infeccion, por lo mezquino de sus localidades para el gran número de acogidos que tenia; gestionaron ante la corporacion municipal para la construccion de un nuevo matadero, cuyas obras muy adelantadas hoy, vendrán á satisfacer en breve una de las primeras necesidades de esta Capital; y reclamaron con insistencia para que desapareciese el canal de Manzanares, logrando se practicasen algunos trabajos á fin de hacerle menos

*

Digitized by Google

insalubre. Redactaron las Instrucciones necesarias para el servicio de la Hospitalidad domiciliaria, desempeñando además en este largo período todas las comisiones que les confiaran las autoridades superiores, haciendo cuantos reconocimientos han reclamado los particulares, ya para abrir nuevos establecimientos fabriles é industriales, ya para corregir faltas de policía sanitaria, mientras que sus vocales en particular, fuera de la asídua asistencia á las cuotidianas sesiones, estaban encargados de la direccion de los Hospitales provisionales, vigilaban las casas de Socorro, ocupándose, en fin, en la inspeccion de sus distritos para llevar á cabo las medidas de higiene pública.

Cuando se presentó la epidemia en el nuevo Asilo de San Bernardino en Leganés, no satisfechas con adoptar las disposiciones mas enérgicas para contener el desarrollo del mal y dar pronto socorro á los enfermos, organizaron inmediatamente un servicio completo de Hospital: nombraron el personal necesario para la asistencia facultativa: mandaron una comision especial de su seno para que examinase detenidamente el Asilo y las causas que pudieran favorecer el desarrollo de la epidemia, é indicasen las disposiciones que no estuviesen ya adoptadas para el bien de los pobres acogidos; y por último, tuvieron dentro de aquel Asilo una representacion permanente en la persona de su vocal visitador, quien se constituyó en el establecimiento desde que apareció la epidemia hasta su terminacion.

Tales son las graves é importantes ocupaciones á que se han dedicado los vocales de las Juntas de Sanidad y Beneficencia, no sin menoscabo de sus inte-

Digitized by Google

reses. Para llevar á efecto las medidas adoptadas, reclamaron de las corporaciones y autoridades superiores el apoyo y disposiciones necesarias, así como los fondos suficientes para cubrir tan apremiantes y vastas atenciones. No solicitaron por sí mismas mayores sacrificios de la acendrada caridad del vecindario, porque ya con sus generosas dádivas y lo suministrado por la Excma. Diputacion provincial, habia ocurrido en el año anterior á los gastos de la creacion de cuatro Hospitales provisionales y otras necesidades de la epidemia, esceptuando las que, segun el estado de las cuentas que se acompaña, quedaron pendientes de pago; y no demandaron aquellos recursos porque el Excmo. Ayuntamiento, que habia satisfecho este alcance en virtud de lo que prescribe la ley, adelantaba los fondos suficientes, y se habia encargado espontáneamente de esta grave atencion.

Los gastos cubiertos con estos fondos han sido: 1.° las obligaciones que quedaron pendientes de cobro en el año anterior, y que no fueron satisfechas por la absoluta carencia de medios; y 2.° los sueldos de los médicos del servicio estraordinario de la Hospitalidad domiciliaria, suplementos, gratificaciones, diferencia de lo que á los facultativos les abonaban las Juntas de Beneficencia parroquial, adquisicion de nuevos efectos y coste de obras en los Hospitales provisionales. Tambien han satisfecho de dichos fondos el personal facultativo y administrativo de dichos establecimientos, el de los asistentes, alimentos, medicinas, gastos generales de publicaciones y de las Secretarías de las Juntas, y sueldos de los empleados en ellas. Todos los espresados gastos as-

Digitized by Google

cienden á la cantidad de 341,277 rs. y 13 mrs., segun puede verse en el estado correspondiente.

Esta suma procede: 1.° de la inagotable bondad y munificencia de SS. MM.; del Gobierno supremo; de la Excma. Diputacion provincial; de algunas donaciones del vecindario, y por último, del Excmo. Ayuntamiento constitucional que ha puesto oportunamente á disposicion de las Juntas todos los medios necesarios para poder cumplir sus obligaciones.

Con estos recursos organizóse la Hospitalidad pública, ampliando los Hospitales provisionales ya establecidos, de los que continuaron siendo directores gratuitos los mismos vocales de estas Juntas, que ya en el año anterior habian desempeñado este encargo, tan grave y penoso en el de San Gerónimo. Abierto en 12 de Mayo este último, que era el mejor situado, y que habia podido agrandarse con la cesion de nuevos locales debida á la incesante generosidad de S. M. la Reina, se abstuvieron las Juntas de abrir los demás por los grandes gastos que hubieran ocasionado en razon al numeroso personal que exigian aun para la asistencia de muy pocos enfermos. Aquel establecimiento llenó las exigencias de la época epidémica, y cuando la enfermedad tocaba á su término, con el objeto de evitar gastos ya innecesarios, pidieron que en lo sucesivo fuesen asistidos en el Hospital general los enfermos que necesitasen los auxilios de la Beneficencia pública.

Cerrado por consecuencia en 16 de Noviembre el Hospital de San Gerónimo, quedaron en él, asi como en los demás, los efectos cuyo resúmen se incluye en el adjunto estado, y para su custodia y la de las casas

Digitized by Google

de socorro, tambien cerradas, ha quedado el personal estrictamente necesario.

Tales son las medidas administrativas adoptadas por las Juntas municipales de Sanidad y Beneficencia que someten á la consideracion del Gobierno de S. M.

Fuera de la influencia que han podido tener en los resultados generales de la epidemia las medidas higiénicas y las disposiciones sanitarias de que se ha hablado, no cabe duda en que las consecuencias del Cólera han podido moderarse por un método curativo oportuno y adecuado.

Difícil es poder detallar ni enumerar siquiera los diferentes medios usados, ni aun los que han dado mas felices resultados en una poblacion tan numerosa, puestos en práctica por tantos profesores de diversas escuelas y doctrinas, y mas difícil aun, cuando muchos de aquellos medios no han llegado á conocimiento de las Juntas.

Por estas razones no será posible indicar mas que los métodos curativos empleados en el Hospital provisional de San Gerónimo, los principales de la Hospitalidad domiciliaria y el seguido en el Asilo de Leganés, únicos de que hay documentos fehacientes. Mas antes de manifestar lo que ha llegado á su conocimiento, observarán que además de lo que pueda influir la pericia y habilidad de los facultativos, hay tambien otras causas de la mayor frecuencia de casos mortales, tal es el período de la epidemia, las localidades y otras circunstancias diversas.

Si se echa una ojeada sobre el principio y fin de las epidemias del año pasado y del presente, se podrá notar que los enfermos duraban menos y sucum-

Digitized by Google

bian en mayor número proporcionalmente en el principio de la enfermedad. De los 25 casos primeros ocurridos en 1854 curaron 3 únicamente, y entre los fallecidos perecieron 16 antes de las 24 horas, 3 sobrevivieron muy poco tiempo al dia natural, 2 vivieron 48 horas y uno solo 6 dias. De los 25 últimos casos curaron 7, y de los fallecidos 5 duraron menos de 24 horas, 4 vivieron próximamente este espacio de tiempo, 3 pasaron de él sin llegar á los 2 dias, 2 completaron este término, 4 vivieron mas de 3 dias, y de ellos uno murió á los 7. De los 168 entrados en el Hospital de San Gerónimo en el mes de Mayo de 1855 murieron 106, curaron 37, quedando en curacion 25; al paso que de 45 asistidos en Noviembre fallecieron 14 y curaron 31.

Las mismas observaciones se estienden á las localidades y diversas circunstancias de los invadidos, porque prescindiendo de la diferente intensidad con que en cada punto puede obrar la causa epidémica, la regularidad y método de vida de los atacados y la prontitud en recibir los socorros han influido sin duda en los resultados. Así es que la curacion de un 38 por 100 obtenida en el Hospital de San Gerónimo, ha sido muy favorable, y la misma sobre poco mas ó menos que se ha conseguido en muchos Hospitales estranjeros, especialmente en los de Alemania y en los civiles de París, y es muy superior al éxito alcanzado en epidemias recientes de otras poblaciones, tales como la de Milan en 1854, donde de 371 individuos atacados, y asistidos en su domicilio ó en pequeños Hospitales provisionales, fallecieron 279; y la de Lyon, en cuyo Hospital general, de 61 entrados

Digitized by Google

desde el 16 de Agosto al 12 de Noviembre último habian fallecido 47, y 14 salieron curados ó se hallaban en tratamiento. De suerte que mientras en San Gerónimo se curaban mas de una tercera parte, apenas llegaba á la cuarta en Milan y á la sesta en Lyon. Sin embargo, parte de los enfermos que ingresaban en el Hospital de San Gerónimo, se hallaban en un estado deplorable, ya por la distancia de donde venian, ya por descuido propio ó incuria de sus interesados, llegando en un período muy avanzado de la enfermedad y falleciendo algunos á pocas horas y aun momentos despues de su entrada. La Hospitalidad domiciliaria presenta en general resultados mas ventajosos, y á las diferencias de los alcanzados en ella, tienen aplicacion algunas de las anteriores consideraciones. Aparece, por último, como muy favorable, el éxito obtenido en el Asilo de Leganés; pero debe tenerse en cuenta que el régimen severo seguido en aquel establecimiento, donde la mas esquisita vigilancia se ejercia de noche y de dia, socorriéndose inmediatamente al invadido sin el perjuicio grave de las traslaciones, y combatiéndose el mal con la mayor energia desde el instante mismo de su aparicion, eran ventajas que no tenian la Hospitalidad pública ni la domiciliaria.

Las Juntas no se ocuparán del gran número de medicamentos y específicos que muchas personas movidas por el interés privado, ó llevadas de vanas ilusiones, han encomiado con inmerecidos elogios. Cada dia, y en cada epidemia, se pondera la virtud prodigiosa de uno ó mas medicamentos, que ensayados despues, están muy lejos de corresponder á las esperanzas que se habian hecho concebir.



Digitized by Google

Los métodos curativos que mejores resultados han producido en el Hospital de San Gerónimo, en el Asilo de Leganés y en la Hospitalidad domiciliaria, se reasumen en los correspondientes cuadros que acompañan á esta *Memoria*.

A estos medios con que las Juntas han procurado evitar y tratado de combatir el Cólera, ya en general, ya en particular, hay que agregar los de desinfeccion. Además de aconsejarlos esplícitamente en la instruccion popular de que ya se ha hablado, y en otra especial tambien de la misma fecha de 20 de Mayo, dirigidas á destruir las causas favorables al desarrollo de la enfermedad y á neutralizar las emanaciones que pudieran despedir los enfermos y las ropas y efectos de su uso; han empleado á este fin hasta donde su poder alcanzaba; la ventilacion, el lavado, las fumigaciones clóricas, las sulfurosas y las nitrosas, y el blanqueo, tanto preventivamente como despues de fallecer los enfermos, ya fuera en edificios públicos, ya en privados. En el Hospital de San Gerónimo y otros establecimientos al cargo de estas Juntas, se han lavado y fumigado los efectos que sirvieron para uso de los coléricos, y se han quemado las ropas y objetos inútiles.

Las consideraciones que se han hecho ya sobre el orígen y curso de la epidemia, dan lugar á reflexiones del mayor interés. A pesar de que las Juntas no constituyen una corporacion esencialmente científica, tienen sin embargo el deber de contribuir con sus observaciones á resolver los grandes problemas que se agitan en todos los paises, ya sobre la índole del Cólera-morbo asiático, ya sobre las medidas sa-

Digitized by Google

nitarias que pueden adoptarse para impedir su desarrollo y contener sus estragos.

Las opiniones sobre esta grave dolencia se hallan divididas. Unos la consideran como una enfermedad contagiosa, ó lo que es igual, creen que se trasmite de un individuo á otro por contacto inmediato, ó de las cosas á las personas; y otros opinan que es una epidemia espontánea, y que depende de causas inherentes á condiciones cosmo-telúricas. Así pues, mientras estos defienden que el Cólera se manifiesta á consecuencia de influencias puramente locales, fundados en su aparicion y desarrollo, sin poderse demostrar de modo alguno su trasmision; aquellos se apoyan para considerarle como epidémico contagioso, en que puede seguirse el camino que ha recorrido, y las huellas de las masas humanas que llevaban consigo el gérmen, depositándolo donde hacian alto; y en que el Cólera asiático, cuando su primera aparicion, dominó en todos los climas y estaciones idéntico siempre en sus formas é intensidad.

Las Juntas no penetrarán en el piélago inmenso de los hechos y observaciones que de una y otra parte se aducen por corporaciones y hombres respetables, porque despues de prolijas investigaciones, acaso quedarian las mismas ó mayores dudas; por lo tanto, se limitarán á manifestar lo que han observado y á deducir las consecuencias legítimas que de ello se desprenden.

Sabido es que Madrid, hallándose en completa comunicacion con las provincias invadidas, hospedó en 1854 á cuantos quisieron emigrar de aquellos pueblos, y sin embargo no se manifestaron casos de Có-

Digitized by Google

lera ni males sospechosos. Solo empezó por Setiembre en las circunstancias descritas, invadiendo tres enfermas del Hospital general que se hallaban en él desde el 19 de Agosto la primera, el 30 de Mayo la segunda, y el 9 de Abril la tercera, las cuales habian entrado en aquel establecimiento la una para curarse de un absceso lumbar acompañado de diarrea colicuativa, de cuyas enfermedades se encontraba casi curada; la otra padeciendo una inflamacion de la córnea (Keratitis) y amenorrea, y la última con una caries muy estensa del hueso coronal. La constitucion de todas tres estaba deteriorada, é hicieron algunos escesos en la alimentacion, que fué sin duda la causa determinante. La sala de Nuestra Señora de Madrid en que estaban, forma con la de San Cárlos una doble, en la que con solo dos órdenes de ventanas, y dividida en direccion longitudinal, hay cuatro filas de camas, lo que ciertamente no constituye una de las mejores condiciones higiénicas. Casi al mismo tiempo, sin mediar relaciones con estas enfermas, y bajo el influjo de diversas causas ocasionales, aparecieron en la poblacion otros casos de Cólera en sugetos que, como aquellas, ninguna relacion tuvieron con personas procedentes de paises epidemiados.

Un orígen análogo tuvo la segunda época de la epidemia, recayendo al principio en sugetos que habian hecho escesos en el régimen, estaban valetudinarios, ó se hallaban afectados en su ánimo. Si á esto se agrega que las casas en que por lo general se presentaron en aquellos dias mas enfermos de Cólera, eran de cuartos bajos, y otros poco ventilados y de mucha vecindad; que en las mas habia pozos de aguas

Digitized by Google

inmundas, letrinas y otras dependencias semejantes en mal estado; que muchos enfermos del Hospital general fueron atacados en diferentes salas, aunque no tuvieron relaciones con coléricos, ni contacto con efectos sospechosos; que en el Hospital de San Juan de Dios se desarrolló la enfermedad en las salas indicadas anteriormente, sin que se pueda atribuir mas que á las condiciones especiales del departamento que solo tenia una fila de ventanas altas abiertas á una calle en que el aire no se renovaba completamente y estaba viciado por las emanaciones de algunas dependencias del establecimiento; que las enfermas trasladadas de este Hospital y del general á otras salas de los mismos exentas de la epidemia, no fueron invadidas ni trasmitieron la enfermedad á otras personas; que en el Hospital de mujeres incurables se presentaron hechos análogos en circunstancias parecidas; que en varios conventos de monjas fueron invadidas algunas religiosas á pesar de su habitual incomunicacion; que en el Asilo de Leganés, edificio aislado, se desarrolló tambien el Cólera sin que hubiera caso alguno en el pueblo, ni los acogidos tuvieran ninguna relacion con coléricos; que ni en el año de 1854 ni en el actual han sido atacados en el numeroso personal de San Gerónimo mas individuos que un mozo y una enfermera en el año anterior, y en el presente otro mozo levemente invadido, y dos empleados de la parte esterior del edificio no sometidos al severo régimen de establecimiento; que todos los demás se han conservado en la mejor salud desde los profesores y capellanes hasta el último dependiente, inclusos los lavanderos y sepultureros; que una observacion análoga

Digitized by Google

se ha hecho en el Asilo de Leganés y en algunos otros Hospitales; que en la poblacion se ha asistido sin riesgo á los enfermos tanto por los sacerdotes y médicos, como por sus familias; y por último, que las personas que se han herido al hacer las autopsias en el Hospital de San Gerónimo no se han inoculado la enfermedad, deberá reconocerse que en Madrid el Cólera-morbo asiático se ha presentado simplemente como epidémico.

Hay, sin embargo, ciertas observaciones, aunque en corto número, que han hecho sospechar si en algunas circunstancias pudo esta enfermedad trasmitirse mediata ó inmediatamente, en especial cuando las habitaciones eran reducidas, poco ventiladas, lóbregas, desaseadas, y las ocupaba un gran número de personas, y á cuyos casos no tienen aplicacion las consideraciones siguientes. No es, con efecto, de estrañar que en una misma casa con mucha vecindad, ó por el contrario, de pocos habitantes, haya habido algunos coléricos, porque en el primer caso el escesivo número de sus moradores ó sus condiciones desfavorables que les esponen á ser las primeras víctimas de la epidemia, pudieron dar lugar á este resultado; y en el segundo, siendo una misma familia, es muy natural que sometidos todos al mismo régimen, á iguales condiciones higiénicas, y dotados de una parecida constitucion orgánica, sufran las mismas enfermedades cuando son originadas por una causa general, ó cuando han podido influir fuertes afecciones morales.

Las Juntas se conduelen de que la falta de datos oficiales no las permita depurar la verdad en este

Digitized by Google

punto, lo que tal vez podrá hacer el Gobierno de S. M. en vista de otros mas numerosos.

A estas consideraciones que se refieren solo á algunos hechos aislados, pero que demuestran la posibilidad de que el Cólera asiático adquiera caracteres diferentes, hay que añadir, que si bien al principio de su desarrollo epidémico en algunas regiones de la India y en su primera aparicion en Europa, era bastante activa la causa para producir por sí sola numerosas víctimas, ha necesitado despues las mas veces del concurso de causas ocasionales manifiestas para desarrollarse individualmente; y aun tambien el de ciertos fenómenos meteorológicos, lo que induce á creer que la causa primordial del Cólera, cualquiera que sea, se halla ya algun tanto debilitada, y que su accion se combina con el influjo de las constituciones médicas que producen las enfermedades estacionales.

Aunque, como se ha manifestado anteriormente, el Cólera asiático se ha presentado en Madrid como simplemente epidémico, fuera de las raras salvedades de que se ha hecho mérito, no por eso quedan resueltas las dudas que se vienen ofreciendo. En efecto, no es indiferente que una epidemia sea debida á la accion de causas conocidas; por ejemplo, las vicisitudes atmosféricas, ó que sea de las que Hipócrates llamó pestilenciales, á que pertenecen las mas graves epidemias que han devastado el mundo, producidas, segun creen muchos, por el trasporte de miasmas deletéreos por el aire, especialmente el húmedo y caliente.

Es muy cierto que si bastan las condiciones comunes para producir el Cólera-morbo esporádico en

Digitized by Google

los paises cálidos y aun en los templados, no parece se haya observado en Europa el Cólera asiático antes de 1830, pues las dos epidemias descritas por Sydenham que se desarrollaron en Inglaterra en 1669 y en 1672 deben considerarse como pertenecientes al Cólera-morbo europeo. Todo induce á creer sin embargo, que si fuese un simple efecto de las influencias meteorológicas que le han acompañado ó precedido, es muy posible que se hubieran estas reproducido diversas veces, y con ellas el Cólera, pues es de toda probabilidad que si no con una exactitud é identidad estraordinarias, tales fenómenos deben reaparecer de un modo casi periódico. Por otra parte, en las epidemias constitucionales no se advierte que como el Cólera reinen de un modo tan constante así en los climas ardientes y secos, como en los frios y húmedos, así en los elevados como en los de mas declive; pues que ateniéndonos á nuestra Península, ya le vemos hacer estragos en las ciudades de las costas de Oriente y Mediodia, ya en las Occidentales, ya en fin en el centro elevado de las Castillas.

El Cólera-morbo por otro lado es conocido en la India desde tiempo inmemorial, y aun parece sea endémico anualmente en la estacion húmeda, en el territorio de Madrás, entre las últimas clases del pueblo; y que únicamente en algunas circunstancias escepcionales, cuyas causas no son bien conocidas, se ha desarrollado de un modo epidémico, estendiéndose entonces no solo á los paises limítrofes del Ganges, sino á otros mas ó menos remotos. Si se considera ahora que en las desembocaduras y deltas de ciertos grandes rios del hemisferio boreal y en las costas de

Digitized by Google

los golfos en que desaguan, tales como el Nilo en Africa y el Missisipi en América, tienen orígen dos temibles tifus que reinan allí, ora endémica, ora epidémicamente, y si se tiene en cuenta que aquellos puntos están situados hácia el 30° paralelo de longitud Norte, esto es, 10° mas allá de la línea trazada por el trópico de Cáncer; si se reflexiona que la embocadura del Ganges se halla no lejos del trópico mencionado, dentro de la zona que él demarca, y por consiguiente mas próximo al Ecuador; que todos estos rios desembocan en tres grandes golfos de los que penetran muy adentro en las tierras; si se tiene presente que en las embocaduras de ciertos rios caudalosos como el Niger, el Gambía, el Senegal y el Zambeza en Africa, el Orinoco y el Amazonas en la América meridional, aunque se abren directamente en grandes mares, reinan endémica y aun epidémicamente fiebres mortales, en particular para los europeos; y por último, que el Ganges, como el Nilo y el Misisipi, recorren un largo trayecto, atraviesan lagos y terrenos pantanosos, abriéndose por numerosas bocas; es de presumir que el Asia tiene este tifus, como la Europa el suyo, el Africa la peste y la América la fiebre amarilla.

Para calificar el Cólera asiático como un tifus, se debe tomar en consideracion, además de las razones de causalidad que hemos espuesto, el que como ellos parece ser producido en su orígen por una infeccion particular, como ellos se desarrolla en circunstancias abonadas así en tierra como en mar en la proximidad de las costas, y como ellos parece tener elementos trasportables por el viento y por las masas hu-



Digitized by Google

manas, presentando además fenómenos que manifiestan la alteracion de la sangre y los demás líquidos, el padecimiento profundo del sistema nervioso, el abatimiento de las fuerzas, los vómitos, las deyecciones albinas, las erupciones especiales y ciertas afecciones glandulares consecutivas.

Si ciertamente fuera una enfermedad miasmática, ¿cuál sería entonces la accion de los metéoros en su desarrollo? Los vientos, así como las lluvias, pudieran no ser mas que conductores del flúido eléctrico y de los miasmas; ó facilitando su desarrollo y la correspondencia que hasta cierto punto se ha observado entre las exaltaciones eléctricas y otras vicisitudes atmosféricas con el mayor número de invasiones, tendria su esplicacion natural, considerándolas como causas que desarrollan ó predisponen á sufrir la influencia de la accion miasmática y á las afecciones nerviosas. Y á la verdad que pudiera ser así, porque si bien no han dejado de ser frecuentes las tempestades en algunos puntos del territorio español durante la epidemia, tambien antes de su aparicion se habian observado muchas veces estas exaltaciones sin presentarse el Cólera asiático; y por el contrario en otros paises, especialmente en los del Norte, no se manifestaron tan marcadas, sin que por eso haya dejado de hacer la enfermedad terribles y aun mayores estragos que entre nosotros.

De estas observaciones se puede deducir en resúmen: 1.° que el Cólera-morbo asiático es una enfermedad miasmática que en ciertas localidades del Asia afecta esporádicamente á algunos individuos cuando se reunen causas eficientes ó susceptibilidades espe-

Digitized by Google

ciales; que parece ser endémica en ciertos paises de la India, pero que no se desarrolla de un modo epidémico sino al cabo de un cierto número de años: 2.° que cuando esto sucede, tomando la forma epidémica de las pestilenciales, pueden sus miasmas en determinadas circunstancias, como otros paludinosos, ser llevados por los vientos á ciertas distancias, ó por los ejércitos ú otras masas, que despues de sometidas por largo tiempo á su influencia, han podido conducirlos á paises mas ó menos lejanos: 3.° que en ciertos y raros casos parece que por la naturaleza del individuo, y sobre todo, por la concentracion de las emanaciones desprendidas de los cuerpos de los enfermos ó de los líquidos arrojados, puede trasmitirse á otras personas si coinciden circunstancias favorables: 4.° que formándose de estos diversos modos focos de infeccion en donde encuentra elementos similares, puede irse difundiendo hasta que destruidos éstos ó faltos los miasmas de las condiciones que han permitido su desarrollo, se estinguen completamente.

Esta teoría, que pudiera no ser cierta, pero que en medio de las profundas dudas que asaltan á todos los prácticos, parece estar conforme con los resultados de la observacion y con las leyes comunes de los otros tifus, conduce inmediatamente á apreciar las medidas sanitarias generales.

No siendo el Cólera asiático, á juzgar por lo que se ha observado, trasmisible, sino á lo mas accidentalmente, ó acompañando á las grandes masas de hombres, ó cuando éstos se hallan aglomerados en locales reducidos y de poca ventilacion, como sucede en los navíos y en ciertas habitaciones, y pudiendo

Digitized by Google

ser producido por el influjo de los miasmas conducidos por los vientos, ó si se quiere, simplemente por las influencias cosmo-telúricas, y siendo además necesario para su desarrollo en la mayor parte de casos la accion de causas ocasionales, es fácil concebir que si bien puede ser muy conveniente el sistema cuarentenario en los puertos de mar con los buques procedentes de los puntos epidemiados, ó que han tenido enfermos de Cólera á bordo, y tomar disposiciones análogas con los cuerpos de guerra gravemente atacados, desarrollada ya la epidemia en la nacion, mientras que el Cólera no se presente en otras formas que las que hasta aquí se han observado, debe seguirse con el sistema que actualmente rige, proscribiendo los cordones sanitarios y el sistema cuarentenario interior. Ciertamente, además de ser muy difícil aislar por tierra un país epidemiado, y menos los de grandes comunicaciones, como se ha visto en algunas poblaciones de España, y ser fácil el desarrollo de la enfermedad por las otras causas arriba mencionadas, quedan los pueblos espuestos á los horrores de las escaseces, y aumentando el pánico y la precision de hacer uso de malos alimentos, se añade así pábulo á la epidemia sin ningun beneficio positivo; antes por el contrario, impidiendo la circulacion y las transaciones mercantiles y paralizando el trabajo, pueden tambien aumentar el número de víctimas y hacer mas costosa y difícil la asistencia á todas las clases de la sociedad. De lo espuesto se deduce tambien cuán conveniente es insistir en hacer que se observen con rigor las medidas sanitarias generales; que se procure dar ocupacion á las clases trabajadoras; se suministre

Digitized by Google

ropas y alimentos á las mas desvalidas; se creen hospitales á propósito para los que careciesen de recursos ú ocupasen habitaciones insalubres; que se separen los enfermos de los sanos en los dormitorios particulares; se practiquen las visitas domiciliarias preventivas, recomendando la observancia de las reglas de higiene privada; haciendo además las fumigaciones oportunas como han ordenado las autoridades y dispuesto estas Juntas, en cuyo auxilio pueden venir los profesores del arte de curar como cumple á su deber.

Poco podrá añadirse á lo prevenido por el Gobierno de S. M. en la Real Instruccion de 30 de Marzo de 1849 y otras disposiciones posteriores, fuera de las modificaciones que exijan las distintas localidades; poco ó nada tienen que agregar á las que han indicado las Juntas para esta Capital, y cuyas necesidades han hecho conocer tantas veces; pero sí recordarán que sin la mayor energía por parte de las autoridades, sin una vigilancia esquisita de todos aquellos á quienes se halla confiada la policía sanitaria, que debe elevarse á una verdadera institucion administrativa, y sin una cooperacion directa de parte del vecindario, no solo para cumplir sin resistencia tales preceptos, sino para coadyuvar á las autoridades; y sin algunos mas medios pecuniarios, no es posible que esta Córte llegue al grado de salubridad de que es susceptible, no solo relativamente al Cólera, sino tambien respecto de otra cualesquiera de las enfermedades epidémicas ó esporádicas.

Resta, por fin, á las Juntas tratar á fondo de las medidas de desinfeccion general á las que recientemente se ha dado una gran importancia, pues que á

Digitized by Google

ser cierto lo que han propuesto algunos, constituiria un verdadero tratamiento de las epidemias. Las Juntas, por lo tanto, discutirán imparcialmente su valor.

La historia nos muestra á los médicos antiguos, y principalmente á Hipócrates, prescribiendo en tiempo de epidemias encender fuegos en las plazas públicas y en las encrucijadas de las calles, creyendo que este agente de purificacion era á propósito para destruir los gérmenes de las enfermedades; y segun refiere Plutarco, el médico Acron en la peste que devastó á Atenas, al principio de la guerra del Peloponeso, hizo encender hogueras en todas las calles con el objeto de purificar el aire, y al parecer con buen éxito. Desde estas épocas remotas ha venido haciéndose en algunos que otros paises y en diversas circunstancias, y segun algunos aseguran, con un feliz resultado. Mas en contra de estas nociones vagas que suministra la historia, y en cambio de una utilidad problemática, y debida acaso al decremento natural de las epidemias, aquella misma presenta tambien otros hechos mas positivos que prueban cuán inútiles y aun perniciosos pueden ser estos medios. El autor de la relacion de la última peste de Marsella, la misma enfermedad acaso en la que Hipócrates y Acron aconsejaron las hogueras, dice: «que se quemó en esta ciu»dad mucha leña inútilmente, y que, antes por el con»trario, estos fuegos calentaron el aire ya caldeado »por el clima y la estacion, con lo que el veneno pes»tilencial se hizo mas activo, y el mal se desarrolló »con mayor vigor.» Segun manifiesta Holges, en una de las pestes de Lóndres, en que se hizo uso de las hogueras, aumentaron estas notablemente los estragos.

Digitized by Google

D'Antrechaus en la relacion de la peste de Tolon da 1721 refiere: «que se quiso absolutamente hacer este »prueba porque se halló en los archivos de la ciudad »que se habia hecho en otros tiempos, con cuyo ob»jeto se colocaron en diferentes parages gran número »de haces de leña olorosa que se encendieron á la vez »á las tres de la tarde y se apagaron á las siete. Por »medio de este incendio general toda la ciudad se cu»brió de un humo denso que aun duraba al dia siguien»te; sin embargo, su efecto fué nulo, y la enferme»dad continuó sus estragos como antes.» En fin, el célebre Mead ha reunido en su tratado de la peste algunos hechos análogos, y dice: «que si la esperien»cia nos enseña que estos fuegos son inútiles, las lu»ces de la física nos demuestran que pueden ser pe»ligrosos; así pues, los magistrados deben oponerse á »semejante práctica.»

Es muy cierto que estos hechos en nada se refieren al Cólera; pero si de las consideraciones generales sobre las epidemias y contagios, especialmente sobre las que hay mayor número de noticias, pasamos á esta enfermedad, nos hallaremos en la misma perplejidad. Algun facultativo asegura haber obtenido buen resultado del uso de las hogueras; pero como estas disposiciones se han tomado las mas veces en último término, y como tambien en las poblaciones pequeñas llevan por lo comun las epidemias un curso rápido, nada prueban tales afirmaciones, al paso que en algun otro parage en que se quemó gran cantidad de combustible, semejante medio parece que no sirvió de nada ó agravó la situacion sanitaria. Si nos hubiéramos de atener á lo que se vé como resul-

Digitized by Google

tado de la esperiencia, se creeria mas prudente proscribir del todo este recurso, puesto que hechos marcados de un modo positivo, y que le son contrarios, se oponen á otros que prueban de un modo dudoso su accion favorable. La justicia, sin embargo, el bien de la humanidad y el interés de la ciencia, exigen que se profundice y esplore la accion de tales medidas, y mayormente cuando no se propone ya el fuego como tal, sino mas bien el humo como desinfectante, ora solo, ora acompañado de fumigaciones de otra especie.

Si como es probable, el Cólera-morbo asiático es una enfermedad de orígen miasmático, y si atendemos á que los hechos recogidos en todos los lugares y en todas las épocas han demostrado que la descomposicion de las materias vegetales y animales que esparcen en el aire sus productos deletéreos, parece ser la condicion mas frecuente de aquel azote, no se juzgará estraño que todas las sustancias que por sus propiedades físicas ó químicas, impidan ó destruyan la putrefaccion vegeto-animal, posean en grado correspondiente una accion desinfectante ó antimiasmática. Ahora bien, el humo, que no es mas que una mezcla en proporciones diversas de carbon muy dividido, aceite empireumático, gas óxido de carbono, ácido carbónico, carburo de hidrógeno, vapor de agua, y acetona, sustancias casi todas tenidas por antipútridas y desinfectantes, reune, segun sus encomiadores, esta propiedad en el mas alto grado; siendo, por lo tanto, el que les merece la preferencia por ser de reducido coste y de fácil aplicacion en todas partes.

Digitized by Google

Su accion no es, sin embargo, un medio concebido *á priori*, puesto que sus propiedades antisépticas, bien marcadas y conocidas, obrando á la vez física y químicamente, son susceptibles de modificar las sustancias orgánicas en el estado de descomposicion. Los numerosos materiales que le constituyen diluidos y arrastrados por el calor que le acompaña, se prestan admirablemente al juego de las acciones y reacciones moleculares. El fuego, al establecer corrientes de aire, mezclando y dilatando las capas atmosféricas, es muy apropiado en efecto para modificar en cierto modo las condiciones hechas nocivas de este medio, pero la parte principal es debida al humo, puesto que la accion del fuego, como productora del calor, no se estiende sino á un círculo muy reducido, y en cuanto á los cambios de posicion de las capas de aire, limitados á las inmediatas, es casi de ningun valor; además que no tiene accion sobre el aire encerrado en las habitaciones, que es el que mas necesita renovarse y sanearse. El humo, por el contrario, está dotado como los demás gases, de una gran fuerza de espansion y de un peso específico menor que el del aire, al que penetra por todas partes. Así pues, cualesquiera que fuesen las causas de las epidemias pestilenciales en general y en particular del Cólera, el humo, en el sentir de sus partidarios, atacaria á los agentes tóxicos esparcidos en la atmósfera y los destruiria. A estos argumentos en pro y en contra de la desinfeccion por el fuego y por el humo, que las Juntas, en honor de la imparcialidad, han procurado reproducir en toda su fuerza, creen deber añadir algunas reflexiones sobre otra clase de desinfectantes, y



Digitized by Google

principalmente el azufre y los vapores sulfurosos.

Conformes están todos los buenos escritores antiguos y modernos en mirar las fumigaciones de ácido sulfuroso como uno de los desinfectantes mas seguros. Cuando se considera que los vapores de azufre quemado destruyen todos los insectos, cualesquiera que sean, que se oponen á la vegetacion, haciendo perecer las plantas y aun los árboles mas fuertes, y que atacan á todos los tejidos, no habrá dificultad en concebir que puedan destruir los miasmas. Si á estos efectos que se observan en su accion química se añade haberse notado que los operarios y empleados en las fábricas de fundicion de hierro ó cobre, de donde se desprenden gases sulfurosos, no han sido ó fueron débilmente atacados por el Cólera, y si se atiende á lo ocurrido, segun se asegura, en las minas de Rio-Tinto, en donde quemándose las piritas cobrizas en grandes montones o teleras, hay mucho desprendimiento de ácido sulfuroso, nunca ha penetrado el Cólera, antes por el contrario, mejoraban allí los que llegaban enfermos de otros puntos; y finalmente, si á todo esto se agrega el hecho que se refiere de que desaparecia la enfermedad en algunos pueblos inmediatos á Rio-Tinto cuando encendian en este las teleras, se puede presumir que el ácido sulfuroso podrá emplearse como desinfectante de la atmósfera.

Estos razonamientos sobre las cualidades desinfectantes del humo y los vapores sulfurosos harian concebir, en el caso de ser ciertos los hechos á que se refieren, la posibilidad de los buenos efectos que algunos suponen obtenidos en ciertos pueblos de la India por el fuego y las detonaciones y vapores de la

Digitized by Google

pólvora; sin embargo, la esperiencia aun no ha pronunciado su fallo favorable, antes por el contrario, los hechos y opiniones que hemos referido, y el ejemplo de várias ciudades manufactureras invadidas de Cólera, y en las que hay una constante y densa nube de humo, parece probar su ineficacia, si bien debe tenerse en cuenta en estas poblaciones la gran elevacion á que sale el humo á mezclarse con la atmósfera sin obrar en las capas inferiores de aire que son las que rodean los habitantes.

En vista de todas estas observaciones, ¿habria sido prudente ensayar estos medios de desinfeccion general? Las dudas que han debido quedar en el ánimo de las autoridades y de los prácticos por los hechos narrados anteriormente sobre los buenos y malos efectos de las hogueras y del humo en las epidemias pestilenciales, los inconvenientes que se ofrecen en las grandes ciudades, y la dificultad material de llevarlas á cabo por vários dias consécutivos en una poblacion como Madrid, casi sin combustible á propósito ni fondos para adquirirlos, con mas la esposicion á grandes incendios, reinando fuertes vientos, y su casi segura inutilidad contra las lluvias torrenciales y fuertes tempestades del pasado Otoño, á que se debió, acaso indirectamente, el incremento de la epidemia, y por último, la consideracion de que mientras el soplo de los vientos australes hubiera seguido, las harian infructuosas, eran ciertamente obstáculos insuperables que han debido decidir á las autoridades á no practicarlas.

Por otra parte, mientras no se demuestre que el Cólera-morbo asiático es debido realmente á la ac-

*

Digitized by Google

cion de miasmas destructibles, y no á influencias meteorológicas y cosmo-telúricas especiales, como otros hechos tienden tambien á probarlo, ¿de qué servirian las hogueras? ¿de qué las fumigaciones? ¿Obrarian entonces las grandes corrientes de humo como un medio aislador entre la tierra y las nubes electrizadas? ¿Podrian sustraer este fluido acumulado en la atmósfera, formando corrientes de aire, ó bien esta masa de gases pirogenados, tendria la propiedad de restablecer las proporciones de los diversos componentes de aquella, que parecen haberse modificado hasta cierto punto en las violentas epidemias? Nada lo asegura; antes por el contrario, aumentando con ellas artificialmente la temperatura del aire húmedo que tan favorable es para él desarrollo de la enfermedad, se hubieran acaso multiplicado sus estragos; y esto precisamente en una época en que debian presentarse los vientos Nortes que reinan en esta Capital, por lo comun en el mes de Octubre y á principios de Noviembre, en los que la esperiencia acredita que podia confiarse con seguridad, como así se ha verificado.

Tal ha sido la epidemia de Cólera-morbo asiático en Madrid, que las Juntas han tratado de evitar y combatir con las disposiciones que vienen detalladas; tales los sucesos ocurridos, los hechos observados, los datos recogidos para la solucion de las importantes cuestiones, y tales, en fin, los escasos recursos con que han hecho frente á pesar de la esmerada asistencia que han tenido los enfermos, gracias á una administracion económica y pura. Sin embargo, esta corporacion tiene que lamentarse de la dureza y falta de

Digitized by Google

imparcialidad con que han sido calificados sus actos, y lo infundado de las acusaciones que se les han dirigido, sin haberse informado antes sus autores de los hechos y causas que la movieran á seguir la conducta que venian observando como la mas adecuada en circunstancias tan críticas. Empero si han sufrido en silencio este agravio, y si no descendieron á defenderse, fué porque contaban con la confianza de las autoridades y la sensatez general de los habitantes de la Capital, porque no cumplia á su decoro entrar en infructuosas polémnicas, de que nada útil habia de resultar á la salud de la poblacion, y porque, sin pretensiones de ninguna clase, sus individuos satisfacian á su pundonor cumpliendo los penosos deberes que exigian los gratuitos cargos que desempeñaban, pruebas que tal vez no tendrán la fortuna de presentar los que les han censurado.

Al finar esta *Memoria*, y como tarea mas grata y que cumple mas á los hidalgos sentimientos de cada uno de sus individuos, las Juntas concluirán consignando su gratitud á las autoridades y vecindario de esta Capital por las deferencias que de uno y otras han merecido, tributando el debido reconocimiento á S. M. primero, que no satisfecha con la cesion del edificio de San Gerónimo y sus dependencias, ni con las importantes donaciones que para establecer el Hospital y atender á los gastos de la epidemia, habia facilitado su Real munificencia; con una resolucion magnánima, hija de un valor heróico, admirable en su sexo, honró con su presencia y la de su augusto Esposo aquel lugar del dolor, para llevar á los enfermos palabras de consuelo, y á las Juntas de Sanidad y

Digitized by Google

Beneficencia la mayor honra y la mas cumplida satisfaccion. Ríndenselas despues al Gobierno supremo por los auxilios pecuniarios que ha facilitado y aprobacion de cuantas medidas le fueron solicitadas; al Excelentísimo señor Gobernador civil por el apoyo que le han debido; á la Excma. Diputacion Provincial por los fondos con que las ha auxiliado; y al Excmo. Ayuntamiento Constitucional porque no solo adelantó con oportunidad y suplió cuantos eran precisos, sino porque contribuyó á la ejecucion de las medidas sanitarias; y no pueden menos de manifestar su gratitud á los Alcaldes Constitucionales y de barrio y á las demás autoridades que han cooperado al desempeño de tan comprometido encargo; y á las Juntas de Beneficencia parroquiales y de distrito que han costeado los gastos de las casas de Socorro y una gran parte de la asistencia domiciliaria; y por último, á las corporaciones respetables y personas caritativas que tanto han hecho con sus servicios y donativos particulares para el bien de los enfermos, y entre las que se distinguen el Señor Vicario eclesiástico por sus visitas piadosas y socorros pecuniarios á los pobres del Hospital de San Gerónimo; la Real Asociacion de Señoras de Beneficencia domiciliaria por el suministro de diferentes artículos de vestuario para los pobres invadidos; la Santa Hermandad del Refugio, que con un desprendimiento laudable ha tenido funcionando numerosas camillas con el personal competente para la traslacion de los enfermos; el Excmo. Señor Marqués de Guadalcázar, por el desinterés con que ha facilitado el local de su propiedad para el establecimiento de uno de los Hospitales provisionales; y vá-

Digitized by Google

rias otras porsonas piadosas que con su generosidad y filantropía han suministrado limosnas para dichos asilos; y á los facultativos de la Hospitalidad domiciliaria y del establecimiento de San Gerónimo; á los empleados en los Hospitales y casas de Socorro, y muy especialmente á los de la Secretaría al inmediato servicio de estas Juntas, que han desempeñado su cometido con una inteligencia poco comun y un celo distinguido y recomendable.

Madrid 31 de Diciembre de 1855.—El Alcalde primero constitucional, Presidente, *Valentin Ferraz.* —Vocales: *Nicolás Montes, Francisco Pradel y Alarcon, Sandalio Sedeño, José de Castro y Cano, Ramon Sanchez y Merino, José Rodrigo, Marcos Viñals y Rubio, Dionisio Villanueva y Solis, Domingo Garrido, Mariano Ramiro y Sanz, El Marqués de Perales.*—Por acuerdo de las Juntas, *José de la Carrera.*

Digitized by Google

Digitized by Google

# VOTO PARTICULAR.

Los que suscriben, al paso que están completamente acordes con sus dignos compañeros desde la página 1.ª hasta la 26, línea 24 de esta *Memoria*, tienen el sentimiento de apartarse de su dictámen, aunque no enteramente, en el resto de ella; por lo cual son de parecer que deberia continuar y concluir en los términos siguientes:

«Para acabar de cumplir con lo prescrito en la Real órden de 14 de Octubre último, las Juntas Municipales de Sanidad y Beneficencia de Madrid harán algunas observaciones generales sobre las dos epidemias coléricas á que se refiere esta *Memoria*, reasumiendo los hechos particulares mas notables que han ocurrido en ellas.

Sabido es que en 1854 se hallaba Madrid en completa é incesante comunicacion con las provincias invadidas del Cólera, sin que por eso se presentase ningun caso ni aun sospechoso de esta enfermedad hasta el mes de Setiembre en que fueron invadidas las tres enfermas del Hospital general, de quienes ya se ha hecho mérito, las cuales se hallaban en él, la prime-



Digitized by Google

ra desde 19 de Agosto con un absceso lumbar y una diarrea colicuativa, de cuyas enfermedades estaba ya casi curada; la segunda desde 30 de Mayo con amenorrea y una inflamacion de la córnea, y la tercera desde 9 de Abril con una cáries muy estensa del hueso frontal. Todas tres estaban deterioradas en su constitucion, y las tres tambien habian hecho algunos escesos en el régimen alimenticio, á cuyas circunstancias hay que añadir que la sala de Nuestra Señora de Madrid, en que se hallaban, no tiene las mejores condiciones higiénicas. Casi al mismo tiempo, y sin mediar relaciones con estas enfermas ni con personas procedentes de país epidemiado, ocurrieron en la poblacion otros casos de Cólera debidos á diversas causas ocasionales unidas al influjo epidémico.

Del mismo modo apareció la epidemia del presente año, pues los primeros casos recayeron en sugetos valetudinarios, ó que habian hecho escesos en el régimen, ó se hallaban afectados de ánimo. Si á esto se agrega que las causas en que por lo general se presentaron aquellos dias mas enfermos de Cólera, eran de cuartos bajos ó poco ventilados y de mucha vecindad; que en las mas de ellas habia pozos de aguas inmundas, letrinas ú otras dependencias análogas en mal estado; que en diferentes salas del Hospital general fueron atacados muchos enfermos sin tener relacion alguna con coléricos; que en el de San Juan de Dios se desarrolló tambien la enfermedad en salas de condiciones higiénicas notoriamente malas; que las enfermas de este Hospital y del General trasladadas de las salas donde apareció la epidemia á otras libres de ella, no fueron invadidas ni trasmitieron la enfer-

Digitized by Google

medad á nadie; que lo mismo sucedió en el Hospital de mujeres incurables, donde en una sala contigua al lugar comun y al lavadero ocurrieron varios casos en acogidas que habian hecho uso de alimentos de difícil digestion; que en ciertos conventos de monjas fueron invadidas algunas religiosas á pesar de su habitual incomunicacion; que en el Asilo de Leganés, edificio enteramente aislado, se desarrolló tambien el Cólera antes de que ocurriese ningun caso en el pueblo, y sin que los acogidos tuviesen relacion alguna con coléricos; que en el numeroso personal de San Gerónimo no han sido invadidos en las dos epidemias mas que 5 individuos, á saber: una enfermera y un mozo en la primera, y otro mozo y dos empleados en la parte esterior del edificio, no sujetos al régimen severo del Establecimiento, en la segunda; que se han mantenido en el mejor estado de salud todos los demás, desde los profesores y capellanes hasta el último dependiente, sin esceptuar los lavanderos y sepultureros; que lo mismo se ha observado en los Hospitales permanentes de Madrid, en que se ha declarado la epidemia y en el Asilo de Leganés; que en la poblacion, así los médicos y sacerdotes como las familias de los enfermos han asistido á éstos sin inconveniente; y por último, que en el Hospital general y el de San Gerónimo se han hecho muchas autopsias sin consecuencia ninguna para los que las han practicado ó presenciado, á pesar de que en San Gerónimo ha habido que hacerlas en el depósito mismo de los cadáveres, cuya atmósfera, sobre estar impregnándose continuamente de las emanaciones de estos, apenas podia renovarse por falta de cor-

Digitized by Google

respondencia y ventilacion, y á pesar tambien de haberse herido algunas de las personas que las practicaban: forzoso será reconocer que en Madrid no ha sido importado el Cólera ni en 1854 ni en 1855, y que en ambas épocas ha reinado, no como enfermedad contagiosa, sino como simplemente epidémica.

Sin embargo, algunos pocos casos ocurridos en la poblacion han hecho sospechar á varios facultativos que en ciertas circunstancias se ha desarrollado el Cólera por contagio; pero aun prescindiendo de que casi siempre se ha presentado la enfermedad bajo el influjo epidémico, unido evidentemente á una ó mas causas comunes, ya físicas ya morales, menester es tener entendido que cuando se han podido examinar y apreciar debidamente las circunstancias de los poquísimos casos que han dado lugar á sospechas de contagio, rara vez ó nunca ha dejado de encontrarse algun afecto de ánimo ú alguna causa física que ha intervenido en la produccion del mal, como en los demás casos.

Ni en una ni otra epidemia, pero principalmente en la última, se ha podido desconocer el grande influjo que en sus oscilaciones han ejercido los accidentes meteorológicos, sobre todo los eléctricos, como se vió evidentemente á la entrada del Otoño último.

La inmediacion al rio, al canal de Manzanares, y en general á cualquier sitio húmedo, ha contribuido al desarrollo de muchos casos, lo mismo que el habitar en cuartos bajos, oscuros, poco capaces y mal ventilados.

Los afectos de ánimo, especialmente el miedo y las pesadumbres, han tenido parte en no pocos de los

Digitized by Google

casos ocurridos en una y otra epidemia; y es seguro que sin el poderoso influjo de estas causas, no seria tan frecuente como lo es, ni con mucho, la invasion sucesiva de varios individuos de una misma familia, despues de haber sido invadido uno de ellos. Así es, que en Madrid esta invasion sucesiva se ha verificado principalmente cuando el primer caso ha sido mortal.

Las faltas y abusos en el régimen de alimentos y bebidas han contribuido muchísimo á los estragos causados por las dos epidemias, y no han dejado de influir tambien marcadamente en sus oscilaciones.

No se ha observado que la gente del Matadero y la del Rastro, es decir, las personas mas espuestas á las emanaciones de las sustancias animales, hayan contraido el Cólera por solo esta causa, ni que la epidemia haya hecho en ellas mas estragos que en las demás personas de igual clase y circunstancias por otra parte.

Ya se ha dicho que la observancia de las reglas higiénicas y la ejecucion de las medidas sanitarias, han sido muy eficaces indudablemente en Madrid para disminuir el número y la gravedad de los casos de Cólera. Por tanto, y siendo tan imposibles como inútiles las medidas de incomunicacion y aislamiento, las Juntas Municipales entienden que no hay otros medios de evitar, si es posible, la reaparicion de la epidemia que los siguientes: 1.° Poner en práctica lo mas pronto posible el Reglamento de la Hospitalidad domiciliaria formado por estas Juntas para el servicio ordinario y estraordinario de la misma: 2.° llevar á cabo con toda decision y empeño por parte de las autoridades y corporaciones á quienes corresponde las medi-

Digitized by Google

das de policía sanitaria é higiene pública tantas veces aconsejadas: 3.° guardar las reglas y precauciones de higiene privada que estas Juntas han recomendado en diversas ocasiones, tan luego como se presenten con alguna generalidad en la poblacion diarreas ú otras irritaciones de los órganos digestivos que suelen preceder por mas ó menos tiempo á la aparicion y desarrollo de las epidemias coléricas.

En el desgraciado y sensible caso de que estos medios de precaucion no alcanzasen á impedir la reaparicion del Cólera epidémico en esta Capital, nada nuevo podrian las Juntas municipales indicar para atenuar sus estragos.

Inculcarian, como lo han hecho en las dos épocas pasadas, la necesidad de sujetarse al régimen conveniente, mientras durase la epidemia: procurarian mejorar, en cuanto estuviese en su mano, el servicio estraordinario de la hospitalidad comun y domiciliaria, especialmente en la parte relativa á las visitas médicas preventivas, cuyas grandes ventajas no pueden ser ya dudosas despues del ensayo que se ha hecho de ellas; y finalmente, cuidarian por su parte de que se ejecutasen con mas puntualidad y rigor que nunca las prescripciones sanitarias.

Cuando en Octubre último tomó la epidemia un incremento tan considerable como inesperado, debido principalmente al temporal, tambien inesperado, con que se anunció el Otoño, se habló mucho por la prensa periódica y por el público acerca de la conveniencia de las detonaciones y las hogueras para cambiar el estado atmosférico y disminuir, cuando no desterrar enteramente la epidemia. Las Juntas de Sanidad y de

Digitized by Google

Beneficencia no fueron consultadas sobre el particular, y no tuvieron por lo mismo que emitir dictámen alguno; mas por lo que pueda ocurrir, aprovecharán esta ocasion para declarar que por el voto de sus individuos no se recurrirá jamás en Madrid á semejante medida, empleada ya desde los tiempos mas remotos en casos de epidemia, sin utilidad conocida. La composicion química del humo de la pólvora y del de la leña indica que aun serian menos eficaces en una epidemia colérica que en otras en que se han usado; y además, esperiencias muy recientes han enseñado que nada valen contra el Cólera las detonaciones ni las hogueras, y que el fuego que á unas y á otras acompaña no es mas útil que el humo. Si por condescendencia y para acallar los imprudentes clamores de alguna parte de la prensa política se hubiese ensayado este medio en la epidemia pasada, se habria atribuido á él la rápida y considerable disminucion que por fortuna se verificó en la misma, precisamente en los dias en que se suponia que iba á hacerse el ensayo; y de una simple coincidencia hubiera deducido el público una idea completamente falsa, y por tanto perjudicial.

Mas no por eso se crea que las Juntas municipales condenan las desinfecciones de la atmósfera por los medios que se han usado en Madrid, como en los demás pueblos en que ha reinado el Cólera. Sea ó no de naturaleza miasmática el ajente epidémico, siempre será conveniente purificar y mejorar la atmósfera en que cada persona, sana ó enferma, vive y respira habitualmente. Pero de esto á emplear un medio de desinfeccion, que sobre ser incapaz de producir el



Digitized by Google

efecto que se desea, ofrece muchos y *grandes* inconvenientes, hay notable diferencia.

Tal es la descripcion que las Juntas municipales de Sanidad y Beneficencia de Madrid pueden hacer de las epidemias coléricas que esta Capital ha sufrido en 1854 y 1855, y tales son las observaciones á que han dado lugar. Las Juntas han creido que en estas y en las indicaciones consiguientes á ellas debian reducirse y concretarse á Madrid, dejando á las de los demás pueblos que han sufrido la misma calamidad el cuidado de esponer por su parte los datos y observaciones que puedan comunicar. De ese modo, y no de otro podrá el Gobierno español reunir noticias fidedignas y exactas acerca de todas las epidemias coléricas, y tomar en consecuencia disposiciones acertadas sobre el particular, así respecto á los pueblos marítimos como á los terrestres. En este sentido está el interrogatorio del Gobierno francés á los Consejos municipales de higiéne pública en 1850, y en el mismo creen estas Juntas que está el que acompaña á la Real órden de 14 de Octubre último.

Al terminar esta *Memoria*, las Juntas Municipales de Sanidad y Beneficencia se complacen sobre manera en manifestar á S. M. la Reina el mas profundo reconocimiento, no solo por la cesion del edificio de San Gerónimo para Hospital de Coléricos, y por sus generosos y repetidos donativos para los gastos de las epidemias, sino tambien por la oportunísima y acertada resolucion de honrar con su presencia y la de su augusto esposo aquel establecimiento benéfico, dando en mas de un concepto á la nacion entera un ejemplo digno de imitacion y del mayor elogio.

Digitized by Google

Tambien tienen las Juntas que agradecer al Gobierno supremo los auxilios pecuniarios que les ha proporcionado, y la adopcion de ciertas medidas que tuvieron por conveniente pedirle; al Excmo. señor Gobernador civil de la Provincia su apoyo y deferencia; á la Excma. Diputacion provincial los fondos con que las ha auxiliado; al Excmo. Ayuntamiento constitucional el adelanto y suplemento de cuantos han sido precisos; á los señores Alcaldes constitucionales y los de barrio la parte que han tenido en la ejecucion de las medidas sanitarias, y á las Juntas parroquiales de Beneficencia la cooperacion y ayuda eficaz que les han prestado. No se mostrarán menos agradecidas á las corporaciones y personas caritativas que con sus servicios ó limosnas han contribuido al bien de los enfermos, entre las cuales se distinguen el Excmo. Señor Vicario eclesiástico por sus visitas y socorros pecuniarios á los enfermos del Hospital de San Gerónimo; la Real Asociacion de Señoras de Beneficencia domiciliaria por las prendas de vestir que ha suministrado á los pobres invadidos de la enfermedad; la Santa Hermandad del Refugio por las muchas camillas que con el personal correspondiente ha tenido ocupadas en la traslacion de enfermos, y finalmente el Excmo. Sr. Marqués de Guadalcázar por el laudable desprendimiento con que ha cedido su casa de la calle Ancha de San Bernardo para uno de los Hospitales provisionales de coléricos.

Las Juntas tienen tambien una gran satisfaccion en declarar que los facultativos de la Hospitalidad domiciliaria y los del Hospital de San Gerónimo han correspondido enteramente á su confianza en el des-

Digitized by Google

empeño de las obligaciones que les han sido encomendadas, como así mismo los empleados en los Hospitales y Casas de socorro.

Por último, son dignos de especial mencion los empleados en la Secretaría de estas Juntas, que han servido sus cargos con una inteligencia, laboriosidad y celo poco comunes.»

Hé aquí á lo que deberia reducirse la *Memoria* descriptiva de la epidemia de 1855, en sentir de los vocales que suscriben.

Madrid 31 de diciembre de 1855.—*José Seco Baldor.—Quintin Chiarlone y Gallego.—Francisco Benavides.—Cárlos Ferrari.—Santiago de Olózaga.—Mariano Gomez.—Santiago Nistal.*

Digitized by Google

# Resúmen de la estadística del cólera-morbo asiático padecido en Madrid en 1854.

| Invadidos. | Muertos. | Curados. | Cuyo éxito se ignora. | INVADIDOS. | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | Estando con diarrea. | Padeciendo otras enfermedades. | VIVIENDO EN | | | | | DESPUES DE TOMAR | | | | RELACIONADOS con coléricos | | | Procedentes de pais epidemiado. | Sin causa conocida. |
| | | | | | | Habitaciones insalubres. | El Hospital general. | Las Clínicas de la Facultad de Medicina. | El Hospital de S. Gerónimo. | Los Hospicios. | Pimientos, tomates, melon ú otras frutas. | Alimentos de mala calidad ó en cantidad escesiva. | Vinos, aguardiente ú otros alcohólicos. | Helados ó agua fria en cantidad escesiva ó de mala calidad. | Del Hospital general. | Del Hospital de San Gerónimo. | De la poblacion. | | |
| 172 | 126 | 36 | 10 | 66 | 63 | 62 | 55 | 4 | 2 | 7 | 49 | 49 | 21 | 20 | 3 | 3 | 4 | 4 | 20 |

**NOTAS.** 1.ª De los 172 enfermos incluidos en este resúmen, fueron asistidos en el Hospital provisional de San Gerónimo 105, de los cuales murieron 74, y curaron 31.

2.ª Aunque sumando el número de los enfermos que se han espuesto á las diversas causas, se halla que es mucho mayor que el de los invadidos, esta diferencia consiste en que una misma persona está incluida en dos ó mas casillas, porque se espuso á la accion de varias causas.

Digitized by Google

Digitized by Google

**RESUMEN** *los meses de Setiembre y Octubre de* 1854,
*hechas p*

| MES Y DIA. | D RNA. | Personas invadidas en cada dia. | Tiempo transcurrido desde las exaltaciones eléctricas y las invasiones del Cólera, segun los estados publicados por la Junta Municipal de Sanidad y de Beneficencia. |
|---|---|---|---|
| Setiembre 5 | trica á | 1 | 3 horas despues del máximo eléctrico anotado. |
| 7 | s con ctrica | 3 | El 1.° en el momento de la tension eléctrica; el 2.° 4 horas despues, y el 3.° 13 horas despues de ella. |
| 10 | ana. | | |
| 11 | | | |
| 12 | d á las | 8 | El 1° 2 horas antes de la tension citada; el 2.° y 3.° tres horas despues; el 4.° 5 horas; el 5.° 7 horas; el 6.°, 7.° y 8.° 7 horas despues de ella. |
| 13 | sa y | | |
| 14 | rizada añana. | 5 | Los 3 primeros en el momento de la lluvia; el 4.° 5 horas despues, y el 5.° 9 horas despues de dicha lluvia. |
| 15 | a. Es- utral. | 6 | |
| 16 | de la | 1 | 4 horas antes de la tempestad. |
| 18 | | | |
| 19 | | | |
| | ntensa | 5 | El 1.° 10 horas despues de la tempestad del dia anterior, el 2.° 16 horas despues; el 3.° 17 horas despues; el 4.° 22 horas despues, y el 5.° en el momento de la tension eléctrica. |
| 20 | | | |
| | huy dé- | 7 | |
| 21 | el dia. | | |
| | fuerte | 2 | |
| 22 | aciones a tarde | 3 | |
| 23 | | | |
| | as, car- electri- de la | 8 | El 1.° 7 horas antes de la tension; el 3.° 2 horas antes; el 4.° en la hora de la tension eléctrica; el 5.° 7 horas despues; el 6.° y 7.° 8 horas despues, y el 8.° 12 horas despues de ella. |
| 24 | | | |
| | l dia. | 8 | |
| | | 1 | |
| 25 | e elec- añana. io neu- | 5 | |
| 26 | sférica oco es- | 17 | |
| | tension | | Los dos primeros sin tiempo determinado con tension eléctrica; el 3.° 4 horas despues, y el 4.° dos horas despues de ella. |
| 27 | arde. | 5 | |
| | normal. | 3 | |
| | oco no- | 20 | |

Digitized by Google

Digitized by Google

REL*presion de las causas, ocupaciones, calles y*
*el*

| N de lo | HABITACIONES. | RESULTADO. |
|---|---|---|
| | Fuentes, 15, 2.° | Curó. |
| | Tribulete, 8. | Murió. |
| | Ribera de Curtidores, 21. | Idem. |
| | Mayor, 22. | Idem. |
| | Calatrava, 10. | Idem. |
| | Barrio-Nuevo, 11. | Idem. |
| | Comadre, 20. | Curó. |
| | San Ildefonso, 30. | Murió. |
| | Mayor. | Curó. |
| | Afueras á Carabanchel. | Idem. |
| | Plazuela de los Angeles. | Murió. |
| | » | Curó. |
| | Humilladero, 6. | Murió. |
| | Mira al Rio, 6. | Idem. |
| | Lavadero de San Vicente. | Idem. |
| | » | Curó. |
| | Duque de Alva, 10. | Murió. |
| | Parador de Sierra. | Idem. |
| | Duque de Alva, 10. | Idem. |
| | Casa de Campo. | Idem. |
| | Puente de Segovia. | Curó. |
| | Molino de Viento, 9. | Murió. |
| | Ventosa, 1. | Idem. |
| | Bordadores, 9. | Idem. |
| | Espíritu-Santo, 8. | Idem. |
| | Afueras de la Puerta de Toledo. | Curó. |
| | Idem idem. | Idem. |
| | Cristo, 2. | Murió. |
| | Meson de Paños, 11. | Idem. |
| | Colegiata, 5. | Curó. |
| | Ventosa, 9. | Idem. |
| | Paloma, 8. | Murió. |
| | Ventosa, 9. | Idem. |
| | Aguila, 13. | Idem. |
| | Lope de Vega, 21. | Idem. |
| | Lechuga, 6, boardilla. | Idem. |
| | Lavadero n.° 12, afueras al Pardo. | Idem. |
| | Plaza Mayor, 31. | Idem. |
| | Madera, 1, 4.° | Idem. |
| | Cruz de Caravaca, 12. | Idem. |
| | Santa Isabel, 33, 2.° | Idem. |
| | Idem, id., id. | Curó. |
| | Rastro, 19. | Murió. |
| | » | Curó. |
| | Gato, 1. | Murió. |
| | Rastro, 15. | Curó. |
| | Aduana, 79. | Murió. |
| | Costanilla de San Andrés. | Idem. |
| | Fé, 4. | Curó. |
| | Irlandeses, 12. | Murió. |

UNIVERSIDAD BIBLIOTECA DERECHO
Digitized by Google

Digitized by Google

# RESUMEN

## del número de personas que han padecido el cólera-morbo en Madrid en 1855, segun los partes que obran en la Secretaría de la Junta municipal de Sanidad y Beneficencia.

| | EN LA POBLACION. | | | EN EL HOSPITAL de San Gerónimo. | | | RESUMEN. | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Hombres. | Mujeres. | TOTAL. | Hombres. | Mujeres. | TOTAL. | Hombres. | Mujeres. | TOTAL. |
| Enfermos asistidos. . . . | 1660 | 2437 | 4097 | 878 | 756 | 1634 | 2538 | 3193 | 5731 |
| Muertos. . . . . | 1089 | 1654 | 2743 | 533 | 486 | 1019 | 1622 | 2140 | 3762 |
| Curados. . . . . | 571 | 783 | 1354 | 345 | 270 | 615 | 916 | 1053 | 1969 |

Madrid 31 de Diciembre de 1855.

Digitized by Google

Digitized by Google

## de Noviembre de 1855.

| ENFERMOS. | Conducidos de las afueras de la poblacion. | | | Transeuntes. | | | Trasladados de los pueblos inmediatos. | | | TOTALES. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Hombres. | Mujeres. | TOTAL. | Hombres. | Mujeres. | TOTAL. | Hombres. | Mujeres. | TOTAL. | |
| Entrados. . | 99 | 54 | 153 | 67 | 4 | 71 | 43 | 5 | 48 | 1,634 |
| Fallecidos.. | 63 | 31 | 94 | 35 | 1 | 36 | 21 | 5 | 26 | 1,019 |
| Curados. . . | 36 | 23 | 59 | 32 | 3 | 35 | 22 | » | 22 | 615 |

### ESUMEN DE MUJERES.

ıtradas..... 756
illecidas..... 486
ıradas..... 270

Digitized by Google

Digitized by Google

# ESTADO por edades de los coléricos asistidos en el Hospital de San Gerónimo desde el dia 12 de Mayo al 16 de Noviembre de 1855.

| EDADES. | INVADIDOS. | | | MUERTOS. | | | CURADOS. | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Hombres. | Mujeres. | TOTAL. | Hombres. | Mujeres. | TOTAL. | Hombres. | Mujeres. | TOTAL. |
| De 1 á 5 años cump. | 3 | 5 | 8 | 2 | 4 | 6 | 1 | 1 | 2 |
| 5 á 10. . . | 10 | 16 | 26 | 3 | 12 | 15 | 7 | 4 | 11 |
| 10 á 15. . . | 28 | 21 | 49 | 14 | 7 | 21 | 14 | 14 | 28 |
| 15 á 20. . . | 70 | 53 | 123 | 32 | 20 | 52 | 38 | 33 | 71 |
| 20 á 25. . . | 86 | 93 | 179 | 47 | 50 | 97 | 39 | 43 | 82 |
| 25 á 30. . . | 130 | 94 | 224 | 74 | 49 | 123 | 56 | 45 | 101 |
| 30 á 35. . . | 133 | 91 | 224 | 73 | 59 | 132 | 60 | 32 | 92 |
| 35 á 40. . . | 84 | 79 | 163 | 47 | 53 | 100 | 37 | 26 | 63 |
| 40 á 45. . . | 81 | 63 | 144 | 52 | 43 | 95 | 29 | 20 | 49 |
| 45 á 50. . . | 44 | 46 | 90 | 35 | 29 | 64 | 9 | 17 | 26 |
| 50 á 55. . . | 55 | 43 | 98 | 40 | 32 | 72 | 15 | 11 | 26 |
| 55 á 60. . . | 43 | 34 | 77 | 25 | 29 | 54 | 18 | 5 | 23 |
| 60 á 65. . . | 57 | 46 | 103 | 43 | 35 | 78 | 14 | 11 | 25 |
| 65 á 70. . . | 25 | 26 | 51 | 22 | 22 | 44 | 3 | 4 | 7 |
| 70 á 75. . . | 15 | 20 | 35 | 11 | 18 | 29 | 4 | 2 | 6 |
| 75 á 80. . . | 7 | 10 | 17 | 7 | 8 | 15 | » | 2 | 2 |
| 80 á 85. . . | 3 | 9 | 12 | 3 | 9 | 12 | » | » | » |
| 85 á 90. . . | 3 | 5 | 8 | 2 | 5 | 7 | 1 | » | 1 |
| 90 á 95. . . | » | 2 | 2 | » | 2 | 2 | » | » | » |
| 95 á 100 . . | » | » | » | » | » | » | » | » | » |
| 100 á 105 . . | 1 | » | 1 | 1 | » | 1 | » | » | » |
| | 878 | 756 | 1634 | 533 | 486 | 1019 | 345 | 270 | 615 |

Madrid 31 de Diciembre de 1855.

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

**ESTADO** *por profesiones de los hombres asistidos del cólera-morbo en el Hospital de San Gerónimo desde el dia* 12 *de Mayo al* 16 *de Noviembre de* 1855.

| PROFESIONES. | Invadidos. | Muertos. | Curados. | TOTAL. | PROFESIONES. | Invadidos. | Muertos. | Curados. | TOTAL. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Albañil. . . . . | 34 | 24 | 10 | 34 | *Suma anterior*. . | 220 | 145 | 75 | 220 |
| Arenero. . . . . | 1 | » | 1 | 1 | Impresores. . . . . | 5 | 4 | 1 | 5 |
| Aguadores. . . . . | 31 | 18 | 13 | 31 | Jornaleros. . . . . | 249 | 156 | 93 | 249 |
| Astillero. . . . . | 1 | » | 1 | 1 | Jalmero. . . . . | 1 | 1 | » | 1 |
| Arrieros. . . . . | 2 | 2 | » | 2 | Jardinero. . . . . | 1 | 1 | » | 1 |
| Buhoneros. . . . . | 3 | 3 | » | 3 | Lavanderos. . . . . | 5 | 3 | 2 | 5 |
| Barquillero. . . . . | 1 | 1 | » | 1 | Labradores. . . . . | 15 | 10 | 5 | 15 |
| Barberos. . . . . | 5 | 3 | 2 | 5 | Licenciado del ejército | 1 | 1 | » | 1 |
| Botonero. . . . . | 1 | » | 1 | 1 | Limpia-botas. . . . | 1 | » | 1 | 1 |
| Ruñoleros. . . . . | 3 | 3 | » | 3 | Médico. . . . . | 1 | » | 1 | 1 |
| Barrenderos. . . . . | 3 | 2 | 1 | 3 | Mozos de cuerda. . . | 53 | 26 | 27 | 53 |
| Bolleros . . . . . | 2 | 1 | 1 | 2 | Idem de Matadero. . | 2 | 2 | » | 2 |
| Comercio (dep.te del). | 2 | 1 | 1 | 2 | Idem de Hospital. . . | 3 | 1 | 2 | 3 |
| Carpinteros. . . . . | 7 | 3 | 4 | 7 | Idem de caballos. . . | 3 | » | 3 | 3 |
| Carboneros. . . . . | 12 | 10 | 2 | 12 | Maestros de escuela. | 2 | 2 | » | 2 |
| Carniceros. . . . . | 2 | 1 | 1 | 2 | Mecánicos. . . . . | 2 | 1 | 1 | 2 |
| Cedacero. . . . . | 1 | » | 1 | 1 | Músicos. . . . . | 3 | 3 | » | 3 |
| Canteros. . . . . | 4 | 2 | 2 | 4 | Manguitero. . . . . | 1 | 1 | » | 1 |
| Cocineros. . . . . | 6 | 3 | 3 | 6 | Pastores. . . . . | 5 | 3 | 2 | 5 |
| Caleseros. . . . . | 2 | 2 | » | 2 | Papelistas. . . . . | 3 | 1 | 2 | 3 |

Digitized by Google

| | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Cajistas. . . . . | 3 | » | 3 | 3 | Pintores. . . . . | 8 | 7 | 1 | 8 |
| Carreteros. . . . . | 7 | 4 | 3 | 7 | Pordioseros. . . . . | 7 | 5 | 2 | 7 |
| Curtidores. . . . . | 2 | 2 | » | 2 | Porteros. . . . . | 6 | 6 | » | 6 |
| Cabreros. . . . . | 2 | » | 2 | 2 | Panaderos. . . . . | 39 | 23 | 16 | 39 |
| Cerrajeros. . . . . | 4 | 3 | 1 | 4 | Posadero. . . . . | 1 | 1 | » | 1 |
| Colchonero. . . . . | 1 | 1 | » | 1 | Poceros. . . . . | 2 | 2 | » | 2 |
| Cocheros. . . . . | 3 | 2 | 1 | 3 | Retirados. . . . . | 4 | 3 | 1 | 4 |
| Dorador. . . . . | 1 | 1 | » | 1 | Sacerdote. . . . . | 1 | 1 | » | 1 |
| Escribientes. . . . . | 5 | 3 | 2 | 5 | Sirvientes. . . . . | 57 | 28 | 29 | 57 |
| Esquilador. . . . . | 1 | 1 | » | 1 | Sastres. . . . . | 15 | 8 | 7 | 15 |
| Empleados. . . . . | 10 | 7 | 3 | 10 | Silleros. . . . . | 2 | 1 | 1 | 2 |
| Estudiantes. . . . . | 6 | 3 | 3 | 6 | Serradores. . . . . | 4 | 2 | 2 | 4 |
| Encuadernador. . . . | 1 | 1 | » | 1 | Segadores. . . . . | 36 | 15 | 21 | 36 |
| Esparteros. . . . . | 2 | 1 | 1 | 2 | Tejeros. . . . . | 12 | 4 | 8 | 12 |
| Empedradores. . . . . | 1 | 1 | » | 1 | Tejedores. . . . . | 3 | 1 | 2 | 3 |
| Fontanero. . . . . | 1 | 1 | » | 1 | Tratantes. . . . . | 3 | 3 | » | 3 |
| Guardia urbano. . . . | 1 | » | 1 | 1 | Traperos. . . . . | 2 | 2 | » | 2 |
| Guarda. . . . . | 1 | 1 | » | 1 | Vendedores. . . . . | 24 | 17 | 7 | 24 |
| Guarnicionero. . . . . | 1 | 1 | » | 1 | Veterinarios. . . . . | 2 | 1 | 1 | 2 |
| Hospicianos. . . . . | 26 | 19 | 7 | 26 | Yerbero. . . . . | 1 | » | 1 | 1 |
| Hortelanos. . . . . | 3 | 2 | 1 | 3 | Yeseros. . . . . | 3 | 1 | 2 | 3 |
| Horchateros. . . . . | 2 | 2 | » | 2 | Zapateros. . . . . | 28 | 18 | 10 | 28 |
| Herreros. . . . . | 13 | 10 | 3 | 13 | Sin oficio. . . . . | 42 | 23 | 19 | 42 |
| | 220 | 145 | 75 | 220 | | 878 | 533 | 345 | 878 |

Madrid 31 de Diciembre de 1855.

Digitized by Google

Digitized by Google

# ESTADO de las profesiones de las mujeres asistidas del cólera-morbo en el Hospital provisional de San Gerónimo desde el dia 12 de Mayo al 16 de Noviembre de 1855.

| PROFESIONES. | Invadidas. | Muertas. | Curadas. | TOTAL. | PROFESIONES. | Invadidas. | Muertas. | Curadas. | TOTAL. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Asistentas. . . . . | 16 | 12 | 4 | 16 | *Suma anterior*. . . . | 200 | 131 | 69 | 200 |
| Bordadoras. . . . . | 1 | 1 | » | 1 | Pordioseras. . . . . | 11 | 9 | 2 | 11 |
| Cocineras. . . . . | 5 | 3 | 2 | 5 | Porteras. . . . . | 9 | 5 | 4 | 9 |
| Costureras. . . . . | 34 | 21 | 13 | 34 | Prenderas. . . . . | 7 | 6 | 1 | 7 |
| Cigarreras. . . . . | 11 | 5 | 6 | 11 | Peinadoras. . . . . | 2 | 1 | 1 | 2 |
| Colegialas. . . . . | 3 | 2 | 1 | 3 | Pensionistas. . . . . | 2 | 2 | » | 2 |
| Cepillera. . . . . | 1 | 1 | » | 1 | Ribeteadoras. . . . . | 2 | 2 | » | 2 |
| Cordonera. . . . . | 1 | 1 | » | 1 | Religiosa esclaustrada. . . . | 1 | » | 1 | 1 |
| Calcetera. . . . . | 1 | » | 1 | 1 | Sirvientas. . . . . | 244 | 130 | 114 | 244 |
| Demandadera. . . . . | 1 | 1 | » | 1 | Sastras. . . . . | 9 | 6 | 3 | 9 |
| Espigaderas. . . . . | 5 | 4 | 1 | 5 | Sombrerera. . . . . | 1 | » | 1 | 1 |
| Fosforeras. . . . . | 3 | 1 | 2 | 3 | Tejedora. . . . . | 1 | » | 1 | 1 |
| Hospicianas. . . . . | 24 | 15 | 9 | 24 | Traperas. . . . . | 6 | 6 | » | 6 |
| Hilanderas. . . . . | 2 | 2 | » | 2 | Trabajadora en papel de estraza. | 1 | » | 1 | 1 |
| Lavanderas. . . . . | 76 | 51 | 25 | 76 | Idem en albayalde. . . | 1 | » | 1 | 1 |
| Modistas. . . . . | 2 | 2 | » | 2 | Vendedoras. . . . . | 34 | 23 | 11 | 34 |
| Nodrizas. . . . . | 14 | 9 | 5 | 14 | Sin oficio. . . . . | 225 | 165 | 60 | 225 |
| | 200 | 131 | 69 | 200 | | 756 | 486 | 270 | 756 |

Madrid 31 de Diciembre de 1855.

Digitized by Google

Digitized by Google

**ESTADO demostrativo de los solteros, casados y viudos de ambos sexos invadidos del cólera-morbo, asistidos en el Hospital provisional de San Gerónimo desde el dia 12 de Mayo al 16 de Noviembre de 1855.**

| HOMBRES. | | | | | MUJERES. | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| ESTADOS. | Invadidos. | Muertos. | Curados. | TOTAL. | ESTADOS. | Invadidas. | Muertas. | Curadas. | TOTAL. |
| Solteros. . . . . | 448 | 252 | 196 | 448 | Solteras. . . . . | 346 | 192 | 154 | 346 |
| Casados. . . . . | 316 | 200 | 116 | 316 | Casadas. . . . . | 202 | 142 | 60 | 202 |
| Viudos. . . . . | 114 | 81 | 33 | 114 | Viudas. . . . . | 208 | 152 | 56 | 208 |
| TOTAL. . . . | 878 | 533 | 345 | 878 | TOTAL. . . . | 756 | 486 | 270 | 756 |

Madrid 31 de Diciembre de 1855.

Digitized by Google

Digitized by Google

**ESTADO demostrativo de los solteros, casados y viudos de ambos sexos invadidos del cólera-morbo, asistidos en el Hospital provisional de San Gerónimo desde el dia 12 de Mayo al 16 de Noviembre de 1855.**

| HOMBRES. | | | | | MUJERES. | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| ESTADOS. | Invadidos. | Muertos. | Curados. | TOTAL. | ESTADOS. | Invadidas. | Muertas. | Curadas. | TOTAL. |
| Solteros. . . . . | 448 | 252 | 196 | 448 | Solteras. . . . . | 346 | 192 | 154 | 346 |
| Casados. . . . . | 316 | 200 | 116 | 316 | Casadas. . . . . | 202 | 142 | 60 | 202 |
| Viudos. . . . . | 114 | 81 | 33 | 114 | Viudas. . . . . | 208 | 152 | 56 | 208 |
| TOTAL. . . . | 878 | 533 | 345 | 878 | TOTAL. . . . | 756 | 486 | 270 | 756 |

Madrid 31 de Diciembre de 1855.

Digitized by Google

Digitized by Google

## CUADRO ESTADISTICO *de los períodos en que han fallecido ó curado los enfermos asistidos en el Hospital provisional de San Gerónimo desde el dia* 12 *de Mayo al* 16 *de Noviembre de* 1855.

| | 1.er periodo. | | | Tránsito del 1.° al 2.° periodo. | | | 2.° periodo. | | | Tifus y otras enfermedades consecutivas ál cólera. | | | TOTAL GENERAL. | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Hombres. | Mujeres. | TOTAL. | Hombres. | Mujeres. | TOTAL. | Hombres. | Mujeres. | TOTAL. | Hombres. | Mujeres. | TOTAL. | Hombres. | Mujeres. | TOTAL. |
| Enfermos asistidos. | 150 | 98 | 248 | 237 | 159 | 396 | 410 | 352 | 762 | 81 | 147 | 228 | 878 | 756 | 1634 |
| Muertos. . . . . | » | » | » | 151 | 86 | 237 | 301 | 253 | 554 | 81 | 147 | 228 | 533 | 486 | 1019 |
| Curados. . . . . | 150 | 98 | 248 | 86 | 73 | 159 | 109 | 99 | 208 | » | » | » | 345 | 270 | 615 |

**NOTA.** Los facultativos de este Hospital han adoptado la clasificacion de Brown, dividiendo la enfermedad en tres períodos: 1.° (Flegmorrágico), caracterizado por diarrea, vómitos, dolores de vientre, sed intensa, inquietud general, calambres, frio y descomposicion del rostro. 2.° (Algido), caracterizado por gran descomposicion del semblante, hundimiento de los ojos, que estan rodeados por un círculo lívido, cianosis, frio marmóreo de la piel y de la lengua, sudor frío y viscoso, calambres fuertes y repetidos, afonía, respiracion fatigosa, dolores fuertes de vientre, diarrea y vómitos serosos, sed inestinguible, pulso exiguo ó nulo, secrecion de orina escasa ó nula. 3.° (Reaccion), marcado por el restablecimiento del calor y del pulso, sudor general abundante, coloracion natural de la piel, cesacion de los calambres, vómitos y diarrea, secrecion de orina.

Madrid 31 de diciembre de 1855.

Digitized by Google

Digitized by Google

# CUADRO tal provisional de San Gerónimo desde el dia 1º

| | eto-catárticos sudoríficos. | | | Antiespasmódicos y escitantes. | | | Astringentes y antiflogísticos. | | | RESUMEN. | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | Mujeres. | TOTAL. | Hombres. | Mujeres. | TOTAL. | Hombres. | Mujeres. | TOTAL. | Hombres. | Mujeres. | TOTAL. |
| Enfermos | 8 | 76 | 154 | 41 | 37 | 78 | 88 | 63 | 151 | 878 | 756 | 1634 |
| Muertos. | 0 | 43 | 93 | 27 | 25 | 52 | 72 | 48 | 120 | 553 | 486 | 1019 |
| Curados. | 8 | 33 | 61 | 14 | 12 | 26 | 16 | 15 | 31 | 345 | 270 | 615 |

## ÓNIMO.

Los fac duales y las circunstancias de las epidemias, han seguido un método cur temperamentos y las causas determinantes.

*En el p* arto gástrico, eméticos ó emeto-catárticos, segun los casos, usando la b guíneo ó se presentaban con síntomas de congestion cefálica ó pulmonar, l aban síntomas de plétora abdominal han conseguido felices resultados c s personas nerviosas, los antiespasmódicos y los calmantes, entre ellos l r una afeccion moral deprimente. 2.ª *Sostener la calorificacion* por medio d spíritu de Minderero; el abrigo, los calentadores y las friegas

Digitized by Google

medios que llenasen mas indicaciones á la vez. *Los vómitos* con las aguas de rones, y mejor el cocimiento de arroz helado; los sinapismos al epigástrio, ies gomosas, enemas amiláceos, laudanizados y astringentes; el ópio unido hielo, aplicados al epigástrio. *Los calambres* con fricciones de tintura de no, el linimento húngaro, y las compresas empapadas en una disolucion de

*nes y estravasaciones venosas.* Si la algidez no se hallaba muy graduada han as dósis de amoniaco ó éter; las misturas compuestas con estas sustancias pleando algunos otros antiespasmódicos, como el valerianato de zinc, el eguir *la reaccion* los baños generales de 30 á 40 grados, los de vapor, los

los diluentes y los acídulos. Si *demasiado violenta* las emisiones sanguíneas , las limonadas, el cocimiento antiséptico incompleto, el alcanfor, vino

Digitized by Google

# RESUMEN G[illegible]al de San Gerónimo desde el dia 12 de Mayo al [illegible]

| MESES. | Total. | Importe de los alimentos. | Importe de las medicinas. | Gastos menores y medicamentos comprados por administracion. | Importe de los sueldos de los empleados y dependientes. | Aumento de 2 reales por estancia para deterioro de ropas y utensilios. |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Mayo..... | 179 | 537 | 3364 29 | 1819 4 | 7106 | 1306 |
| Junio..... | 286 | 858 | 2079 14 | 2158 10 | 10202 | 1120 |
| Julio..... | 093 | 3279 | 3078 17 | 8306 9 | 11674 | 4172 |
| Agosto..... | 128 | 4284 | 3289 25 | 3592 31 | 13220 | 4318 |
| Setiembre... | 588 | 1764 | 1868 | 3810 24 | 11276 | 2000 |
| Octubre..... | 469 | 4407 | 4488 | 5228 2 | 14238 | 4952 |
| Noviembre.. | 158 | 474 | 176 | 1064 12 | 4482 | 272 |
| | 201 | 15603 | 18344 17 | 25979 24 | 72198 | 18140 |

[illegible]rs.

NOTA . A [illegible] y 73 copas de vino suministradas por el mismo.

Digitized by Google

Digitized by Google

# CUADRO ESTADISTICO

## de los enfermos de colera-morbo que ha habido en el Asilo de mendicidad de Leganés desde el dia 1.° de Agosto al 5 de Octubre de 1855.

| | HOMBRES. | MUJERES. | NIÑOS. | TOTAL. |
|---|---|---|---|---|
| Invadidos. . . . . | 22 | 15 | 16 | 53 |
| Muertos. . . . . | 8 | 5 | 2 | 15 |
| Curados. . . . . | 14 | 10 | 14 | 38 |

NOTA. Del número total de invadidos, 16 procedian de la sala de niños; 9 hombres de la primera brigada, 5 de la segunda y 8 de la tercera; 8 mujeres de la primera brigada y 7 de la segunda. De estos enfermos 10 presentaron diarrea anterior, si bien 3 la tenian crónica, y solo en 3 precedieron causas apreciables. Los curados lo fueron de 2 á 14 dias, la mayor parte de 7 á 14, y los últimos de la epidemia de 2 á 7. Las defunciones ocurrieron por lo comun á los 2 ó 3 dias de enfermedad; algunos enfermos vivieron 7 dias; 3 no llegaron á 24 horas, pero pasaron de 12, y 1 murió á las 41/2 horas.

Madrid 31 de Diciembre de 1855.

Digitized by Google

Digitized by Google

# RESUMEN

## del método curativo empleado en el Asilo de Leganés.

PRIMER PERIODO.—*Flegmorrágico.* Sustancia de arroz sola, gomosa, ó laudanizada; cocimiento blanco gomoso, ó diascordiado; infusiones de té y manzanilla con rom, ó amoniaco, y jarabe de diacodion, de goma ó meconio; pociones de agua de melisa con alcohol de menta y jarabe de corteza de cidra; electuario de diascordio unido al óxido de bismuto. La hipepacuana en un caso que habia saburra gástrica. Fomentos constantes al vientre con manteca, vinagre y cocimiento de manzanilla; sinapismos ambulantes á las estremidades y columna vertebral; fricciones en los puntos en donde se presentaban los calambres con tintura de cantáridas ó con alcohol alcanforado; aplicacion á los referidos sitios de compresas empapadas en una disolucion de cianuro de potasio en infusion de manzanilla.

SEGUNDO PERIODO.—*Algido.* Baños generales calientes; los de vapor; el envoltorio sinapizado. Interiormente continuaron algunos de los medicamentos anteriormente dichos; los sudoríficos; la mistura amoniacal inglesa; la infusion de árnica y valeriana con la tintura roborante de Witt, ó con el jarabe de éter, ó el acetato de amoniaco. En un caso de cólera intermitente el sulfato de quinina.

TERCER PERIODO.— *Reaccion.* Los atemperantes cuando era regular; los antiflogísticos cuando era escesiva, y los estimulantes y antiespasmódicos cuando era pequeña ó tomaba forma tifoidea.

Madrid 31 de Diciembre de 1855.

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

# RESUMEN ESTADISTICO de los enfermos asistidos por la Hospitalidad domiciliaria en la epidemia de Cólera-morbo asiático padecida en Madrid en 1855, segun los estados dados por los Profesores de ella.

| INVADIDOS. | | | MUERTOS. | | | CURADOS. | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Hombres. | Mujeres. | TOTAL. | Hombres. | Mujeres. | TOTAL. | Hombres. | Mujeres. | TOTAL. |
| 339 | 529 | 868 | 141 | 222 | 363 | 198 | 307 | 505 |

## RESUMEN *de los principales métodos curativos empleados por los profesores de la Hospitalidad domiciliaria* (1).

1.º Bebidas gomosas y feculentas, antiespasmódicos, en especial el valerianato de zinc con ópio; difusivos; aplicacion de calefacientes.

2.º Dieta vegetal; bebidas amiláceas diascordiadas; agua carbónica; con frecuencia la sangria general y las sanguijuelas al epigástrio; opiados; antiespasmódicos; alguna vez la hipepacuana; astringentes; revulsivos, y en algunos casos los baños de vapor.

Digitized by Google

3.º El método curativo ha sido racional y sintomático. *Para combatir los vómitos*, agua carbónica con el cloroformo; hielo en cortas dósis. *Para la diarrea*, cocimiento blanco con estracto de ratánia; tanino con ópio, cataplasma de corteza de pan acetosa de la F. E.; sinapismos á la region epigástrica y embrocaciones con éter sulfúrico despues; alguna vez un vejigatorio en dicha region. *Para la algidez*, infusion de manzanilla con rom ó con espíritu de Minderero; fricciones á la region lumbar con aceite esencial de trementina alcanforado, ó con tintura de cantáridas; unturas al hipogástrio con aceite de ruda; sinapismos ambulantes; aplicacion de calentadores. *Para los calambres*, fricciones con alcohol de 36 grados; aplicacion de compresas empapadas en una disolucion de cianuro de potasio. Finalmente, *para el estado tifoideo*, limonada sulfúrica; cocimiento antiséptico incompleto; caldo con vino de Jerez; enemas con agua y vinagre; sanguijuelas á las yugulares; sinapismos y cantáridas á las estremidades inferiores, vejigas con hielo en la cabeza.

4.º Cocimiento blanco solo ó diascordiado; opiados; mistura con láudano y éter; antiespasmódicos; sudoríficos; polvos de Dower; revulsivos. Pero con lo que ha conseguido este Profesor mejores resultados, ha sido con la infusion de árnica y valeriana, sola ó unida á la tintura roborante de Witt, y con este último medicamento solo ó acompañado de la aplicacion de un vejigatorio al epigástrio.

5.º Cocimiento blanco solo ó diascordiado; antiespasmódicos; alguna vez la sangria; otras el baño general caliente; revulsivos á la piel. Este Profesor dice que ha usado con frecuencia y buen éxito los sudoríficos y el alcohol de mastranzos.

6.º Infusiones teiformes; opiados; antiespasmódicos, y especialmente la sangria general antes de caer el enfermo en la algidez; revulsivos cutáneos.

## Madrid 31 de Diciembre de 1855.

(1) No siendo posible incluir todos los métodos curativos empleados por los Profesores de la Hospitalidad domiciliaria, y diferenciándose poco entre sí casi todos ellos, se ponen los seis que han producido mejores resultados, y en algunos de los que hay medicamentos que no han usado los demás ó que se han empleado de un modo mas general.

Digitized by Google

Digitized by Google

# HOSPITALIDAD DOMICILIARIA.

**RESÚMEN ESTADÍSTICO de los enfermos de diarrea colérica asistidos por los Médicos de dicha Hospitalidad desde 1.° de Mayo hasta 15 de Noviembre de 1855, segun los documentos que obran en la Secretaría de las Juntas Municipales de Sanidad y de Beneficencia.**

| INVADIDOS. | | | CURADOS. | | | MUERTOS. | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Hombres. | Mujères. | TOTAL. | Hombres. | Mujeres. | TOTAL. | Hombres. | Mujeres. | TOTAL. |
| 453 | 569 | 1,022 | 446 | 556 | 1,002 | 7 | 13 | 20 |

Madrid 31 de Diciembre de 1855.

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

# HOSPITALIDAD DOMICILIARIA. PARROQUIA DE S. MARCOS.

ESTADO *por fechas de los enfermos coléricos asistidos por el Médico de dicha Parroquia.*

| FECHAS. | Invadidos. | HOMBRES | | MUJERES | | NIÑOS. | | TOTAL DE | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | Curados. | Muertos. | Curadas. | Muertas. | Curados. | Muertos. | Curados. | Muertos. |
| 8 de Mayo. | 1 | » | » | 1 | » | » | » | 1 | » |
| 12 | 2 | » | » | 2 | » | » | » | 2 | » |
| 14 | 1 | » | » | 1 | » | » | » | 1 | » |
| 20 | 5 | 1 | 1 | 1 | » | » | 2 | 2 | 3 |
| 21 | 5 | 1 | » | 1 | » | 1 | 2 | 3 | 2 |
| 30 | 1 | » | » | 1 | » | » | » | » | » |
| 5 de Junio. | 1 | 1 | » | » | » | » | » | 1 | » |
| 6 | 1 | » | » | » | 1 | » | » | » | 1 |
| 9 | 1 | 1 | » | » | » | » | » | 1 | » |
| 30 | 1 | » | 1 | » | » | » | » | » | 1 |
| 1.° de Julio. | 1 | » | » | 1 | » | » | » | 1 | » |
| 4 | 1 | » | » | 1 | » | » | » | 1 | » |

| FECHAS. | Invadidos. | HOMBRES | | MUJERES | | NIÑOS. | | TOTAL DE | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | Curados. | Muertos. | Curadas. | Muertas. | Curados. | Muertos. | Curados. | Muertos. |
| *Suma anterior.* | 61 | 16 | 3 | 25 | 10 | 2 | 5 | 43 | 18 |
| 11 de Agosto. | 2 | » | » | 2 | » | » | » | 2 | » |
| 14 | 2 | » | » | 1 | 1 | » | » | 1 | 1 |
| 15 | 1 | » | » | 1 | » | » | » | 1 | » |
| 16 | 1 | » | » | » | 1 | » | » | » | 1 |
| 18 | 7 | 1 | 2 | 3 | 1 | » | » | 4 | 3 |
| 25 | 4 | » | » | 2 | 1 | 1 | » | 3 | 1 |
| 26 | 3 | 1 | » | 1 | » | » | 1 | 2 | 1 |
| 30 | 5 | 2 | 1 | 2 | » | » | » | 4 | 1 |
| 31 | 2 | » | » | » | 2 | » | » | » | 2 |
| 1.° de Setbre. | 3 | 1 | 1 | » | » | » | 1 | 1 | 2 |
| 3 | 2 | » | » | » | 2 | » | » | » | 2 |

Digitized by Google

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 5 | 2 | 1 | » | 1 | » | » | » | 2 | » | 9 | 4 | » | » | 4 | » | » | » | 4 | » |
| 6 | 1 | » | » | 1 | » | » | » | 1 | » | 26 | 2 | 1 | » | 1 | » | » | » | 2 | » |
| 8 | 2 | 1 | » | 1 | » | » | » | 2 | » | 28 | 2 | » | » | » | 2 | » | » | » | 2 |
| 15 | 4 | » | 1 | 2 | 1 | » | » | 2 | 2 | 29 | 2 | » | 1 | 1 | » | » | » | 1 | 1 |
| 17 | 2 | 1 | » | 1 | » | » | » | 2 | » | 30 | 1 | » | 1 | » | » | » | » | » | 1 |
| 18 | 1 | » | » | » | » | 1 | » | 1 | » | 1.º de Octubre. | 7 | 2 | 1 | 1 | 3 | » | » | 3 | 4 |
| 19 | 1 | 1 | » | » | » | » | » | 1 | » | 3 | 4 | 1 | » | 1 | 2 | » | » | 2 | 2 |
| 20 | 1 | » | » | 1 | » | » | » | 1 | » | 8 | 12 | 3 | 1 | 5 | 2 | » | 1 | 8 | 4 |
| 22 | 2 | » | » | » | 2 | » | » | » | 2 | 10 | 4 | 1 | 2 | » | 1 | » | » | 1 | 3 |
| 23 | 4 | 1 | » | 1 | 2 | » | » | 2 | 2 | 14 | 3 | » | 1 | 1 | » | 1 | » | 2 | 1 |
| 27 | 1 | » | » | » | 1 | » | » | » | 1 | 15 | 5 | 1 | » | 3 | » | 1 | » | 5 | » |
| 28 | 6 | 3 | » | 1 | 1 | » | 1 | 4 | 2 | 20 | 1 | 1 | » | » | » | » | » | 1 | » |
| 1.º de Agosto. | 2 | » | » | 1 | 1 | » | » | 1 | 1 | 22 | 3 | 2 | » | 1 | » | » | » | 3 | » |
| 3 | 5 | 1 | » | 3 | 1 | » | » | 4 | 1 | 24 | 5 | 1 | 1 | 1 | » | 2 | » | 4 | 1 |
| 5 | 2 | 1 | » | 1 | » | » | » | 2 | » | 25 | 1 | » | » | » | » | 1 | » | 1 | » |
| 8 | 2 | 1 | » | 1 | » | » | » | 2 | » | 29 | 1 | 1 | » | » | » | » | » | 1 | » |
| 10 | 2 | 1 | » | 1 | » | » | » | 2 | » | | | | | | | | | | |
| *Suma.* . . . | 61 | 16 | 3 | 25 | 10 | 2 | 5 | 43 | 18 | | 150 | 35 | 15 | 56 | 28 | 8 | 8 | 99 | 51 |

Madrid 31 de Diciembre de 1855.

Digitized by Google

Digitized by Google

**HOSPITALIDAD DOMICILIARIA.** **PARROQUIA DE S. MARCOS.**

ESTADO *por horas de los coléricos asistidos por el Médico* 1.º *de dicha Parroquia.*

| HORAS. | Invadidos. | HOMBRES. | | MUJERES. | | NIÑOS. | | TOTAL DE | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | Curados. | Muertos. | Curadas. | Muertas. | Curados. | Muertos. | Curados. | Muertos. |
| A la una de la mañana. . . . | 2 | 1 | » | » | 1 | » | » | 1 | 1 |
| A las dos de idem. . . . . | 9 | 2 | 1 | 4 | 2 | » | » | 6 | 3 |
| A las tres. . . . . | 8 | 1 | » | 5 | 2 | » | » | 6 | 2 |
| A las cuatro. . . . . | 9 | 3 | 3 | 1 | 2 | » | » | 4 | 5 |
| A las cinco. . . . . | 7 | 4 | 1 | 2 | » | » | » | 6 | 1 |
| A las seis. . . . . | 12 | 2 | 1 | 6 | 1 | 2 | » | 10 | 2 |
| A las ocho. . . . . | 6 | 1 | » | 3 | 2 | » | » | 4 | 2 |
| A las nueve. . . . . | 10 | 2 | 3 | 4 | 1 | » | » | 6 | 4 |
| A las diez. . . . . | 6 | » | » | » | 4 | » | 2 | » | 6 |
| A las once. . . . . | 2 | » | » | 2 | » | » | » | 2 | » |
| A las dos de la tarde. . . . . | 5 | 2 | » | » | 1 | 1 | 1 | 3 | 2 |
| A las tres de idem. . . . . | 4 | » | » | 2 | » | » | 2 | 2 | 2 |
| A las cuatro. . . . . | 6 | 2 | » | 2 | 2 | » | » | 4 | 2 |
| A las cinco. . . . . | 10 | 1 | » | 3 | 1 | 3 | 2 | 7 | 3 |
| A las seis. . . . . | 10 | 1 | 1 | 6 | 1 | » | 1 | 7 | 3 |
| A las siete. . . . . | 8 | 1 | 2 | 3 | 2 | » | » | 4 | 4 |
| A las ocho de la noche. . . . | 5 | 2 | » | 3 | » | » | » | 5 | » |
| A las nueve de idem. . . . . | 13 | 4 | 1 | 6 | 2 | » | » | 10 | 3 |
| A las diez. . . . . | 4 | 2 | 1 | 1 | » | » | » | 3 | 1 |
| A las once. . . . . | 6 | 3 | » | 2 | 1 | » | » | 5 | 1 |
| A las doce. . . . . | 8 | 1 | 1 | 1 | 3 | 2 | » | 4 | 4 |
| SUMA. . . . . | 150 | 35 | 15 | 56 | 28 | 8 | 8 | 99 | 51 |

Madrid 31 de Diciembre de 1855.

Digitized by Google

Digitized by Google

**HOSPITALIDAD DOMICILIARIA.** **PARROQUIA DE S. MARCOS.**

ESTADO *por edades de los coléricos asistidos por el Médico* 1.° *de dicha Parroquia.*

| EDADES. | Invadidos. | HOMBRES. | | MUJERES. | | TOTAL DE | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | Curados. | Muertos. | Curadas. | Muertas. | Curados. | Muertos. |
| Desde el nacimiento hasta los 5 años cumplidos. | 8 | 2 | 2 | 2 | 2 | 4 | 4 |
| De 5 á 10 años..... | 7 | 2 | 1 | 1 | 3 | 3 | 4 |
| De 10 á 15..... | 4 | » | 2 | 2 | » | 2 | 2 |
| De 15 á 20..... | 10 | 4 | 1 | 4 | 1 | 8 | 2 |
| De 20 á 25..... | 9 | 2 | 2 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| De 25 á 30..... | 15 | 7 | » | 7 | 1 | 14 | 1 |
| De 30 á 35..... | 13 | 3 | 2 | 4 | 4 | 7 | 6 |
| De 35 á 40..... | 18 | 3 | 2 | 12 | 1 | 15 | 3 |
| De 40 á 45..... | 12 | 5 | » | 6 | 1 | 11 | 1 |
| De 45 á 50..... | 9 | 1 | 2 | 3 | 3 | 4 | 5 |
| De 50 á 55..... | 11 | 3 | 1 | 4 | 3 | 7 | 4 |
| De 55 á 60..... | 15 | 3 | 1 | 7 | 4 | 10 | 5 |
| De 60 á 65..... | 8 | 3 | 1 | 1 | 3 | 4 | 4 |
| De 65 á 70..... | 7 | » | 1 | 4 | 2 | 4 | 3 |
| De 70 á 75..... | 2 | 1 | 1 | » | » | 1 | 1 |
| De 75 á 80..... | 2 | 1 | 1 | » | » | 1 | 1 |
| SUMA..... | 150 | 40 | 20 | 59 | 31 | 99 | 51 |

Madrid 31 de Diciembre de 1855.

Digitized by Google

Digitized by Google

# HOSPITALIDAD DOMICILIARIA. PARROQUIA DE S. MARCOS.

RESUMEN *por estados de los enfermos coléricos asistidos por el Médico* 1.º *de dicha Parroquia.*

| ESTADOS. | Invadidos. | HOMBRES. | | MUJERES. | | NIÑOS. | | TOTAL DE | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | Curados. | Muertos. | Curadas. | Muertas. | Curados. | Muertos. | Curados. | Muertos. |
| Solteros. . . . . | 41 | 6 | 3 | 12 | 4 | 8 | 8 | 26 | 15 |
| Casados. . . . . | 89 | 26 | 10 | 36 | 17 | » | » | 62 | 27 |
| Viudos. . . . . | 20 | 3 | 2 | 8 | 7 | » | » | 11 | 9 |
| SUMA. . . . | 150 | 35 | 15 | 56 | 28 | 8 | 8 | 99 | 51 |

Madrid 31 de Diciembre de 1855.

Digitized by Google

Digitized by Google

## HOSPITALIDAD DOMICILIARIA. PARROQUIA DE S. MARCOS.

RESUMEN *por estados de los enfermos coléricos asistidos por el Médico* 1.° *de dicha Parroquia.*

| ESTADOS. | Invadidos. | HOMBRES. | | MUJERES. | | NIÑOS. | | TOTAL DE | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | Curados. | Muertos. | Curadas. | Muertas. | Curados. | Muertos. | Curados. | Muertos. |
| Solteros. . . . . | 41 | 6 | 3 | 12 | 4 | 8 | 8 | 26 | 15 |
| Casados. . . . . | 89 | 26 | 10 | 36 | 17 | » | » | 62 | 27 |
| Viudos. . . . . | 20 | 3 | 2 | 8 | 7 | » | » | 11 | 9 |
| SUMA. . . . | 150 | 35 | 15 | 56 | 28 | 8 | 8 | 99 | 51 |

Madrid 31 de Diciembre de 1855.

Digitized by Google

Digitized by Google

**HOSPITALIDAD DOMICILIARIA.** **PARROQUIA DE S. MARCOS.**

ESTADO *por ocupaciones de los coléricos asistidos por el Médico* 1.º *de dicha Parroquia.*

| OCUPACIONES. | Invadidos. | HOMBRES. Curados. | HOMBRES. Muertos. | MUJERES. Curadas. | MUJERES. Muertas. | TOTAL DE Curados. | TOTAL DE Muertos. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Armeros. | 1 | 1 | » | » | » | 1 | » |
| Albañiles. | 5 | 4 | 1 | » | » | 4 | 1 |
| Alfarero. | 1 | » | 1 | » | » | » | 1 |
| Costureras. | 2 | » | » | 2 | » | 2 | » |
| Carabinero. | 1 | 1 | » | » | » | 1 | » |
| Cirujano. | 1 | 1 | » | » | » | 1 | » |
| Comerciantes. | 2 | » | 2 | » | » | » | 2 |
| Celador de serenos. | 1 | » | 1 | » | » | » | 1 |
| Cesantes. | 2 | 2 | » | » | » | 2 | » |
| Cerrajero. | 1 | 1 | » | » | » | 1 | » |
| Carpinteros. | 2 | 2 | » | » | » | 2 | » |
| Escribiente. | 1 | 1 | » | » | » | 1 | » |
| Evanista. | 1 | 1 | » | » | » | 1 | » |
| Fruteras. | 4 | » | » | 4 | » | 4 | » |
| Fontaneros. | 1 | 1 | » | » | » | 1 | » |
| Guarda. | 1 | 1 | » | » | » | 1 | » |
| Hijos de familia. | 24 | 3 | » | 13 | 8 | 16 | 8 |
| Jornaleros. | 5 | 3 | 2 | » | » | 3 | 2 |
| SUMA. | 56 | 22 | 7 | 19 | 8 | 41 | 15 |

| OCUPACIONES. | Invadidos. | HOMBRES. Curados. | HOMBRES. Muertos. | MUJERES. Curadas. | MUJERES. Muertas. | TOTAL DE Curados. | TOTAL DE Muertos. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| *Suma anterior.* | 56 | 22 | 7 | 19 | 8 | 41 | 15 |
| Lavanderas. | 21 | » | » | 12 | 9 | 12 | 9 |
| Lavanderos. | 4 | 3 | 1 | » | » | 3 | 1 |
| Mujeres casadas. | 39 | » | » | 26 | 13 | 26 | 13 |
| Papelista. | 1 | 1 | » | » | » | 1 | » |
| Portero. | 1 | » | 1 | » | » | » | 1 |
| Posadero. | 1 | » | 1 | » | » | » | 1 |
| Pintor. | 1 | 1 | » | » | » | 1 | » |
| Peluquero. | 1 | » | 1 | » | » | » | 1 |
| Revocadores. | 1 | 1 | » | » | » | 1 | » |
| Sirvientes. | 12 | 1 | 1 | 7 | 3 | 8 | 4 |
| Sastres. | 2 | 1 | 1 | » | » | 1 | 1 |
| Silleros. | 2 | » | 2 | » | » | » | 2 |
| Tratantes. | 1 | 1 | » | » | » | 1 | » |
| Tahoneros. | 2 | 2 | » | » | » | 2 | » |
| Vidriero. | 1 | 1 | » | » | » | 1 | » |
| Zapateros. | 4 | 1 | » | » | 3 | 1 | 3 |
| SUMA. | 150 | 35 | 15 | 64 | 36 | 99 | 51 |

Madrid 31 de Diciembre de 1855.

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

**HOSPITALIDAD DOMICILIARIA.** **PARROQUIA DE S. MARCOS.**

ESTADO *por calles de los coléricos asistidos por el Médico* 1.º *de dicha Parroquia.*

| CALLES. | Invadidos. | HOMBRES. | | MUJERES. | | NIÑOS. | | TOTAL DE | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | Curados. | Muertos. | Curadas. | Muertas. | Curados. | Muertos. | Curados. | Muertos. |
| Ancha de S. Bernardo, núms. 37, 55 y 59. | 6 | » | 1 | 4 | 1 | » | » | 4 | 2 |
| Alamo, núms. 1 y 10. | 3 | » | 2 | » | » | » | 1 | » | 3 |
| Acuerdo, núms. 10 y 15. | 5 | 3 | » | » | 2 | » | » | 3 | 2 |
| Amaniel, núms. 2, 10, 13 y 25. | 6 | 1 | » | 1 | 2 | 1 | 1 | 3 | 3 |
| Afueras á Fuencarral. | 1 | 1 | » | » | » | » | » | 1 | » |
| Idem á S. Bernardino. | 2 | » | 1 | » | 1 | » | » | » | 2 |
| Beatas, núm. 14. | 1 | » | » | 1 | » | » | » | 1 | » |
| Conde-Duque, núms. 3, 5, 6, 7, 12, 18 y 34. | 14 | 1 | 2 | 6 | 4 | 1 | » | 8 | 6 |
| Callejon del Príncipe Pio, núm. 16. | 2 | 1 | » | 1 | » | » | » | 2 | » |
| Idem de Leganitos, núm. 8. | 1 | » | » | 1 | » | » | » | 1 | » |
| Cristo, núm. 6. | 1 | » | » | 1 | » | » | » | 1 | » |
| Cruz Verde, núm. 10. | 1 | » | » | 1 | » | » | » | 1 | » |
| Callejon de las Minas, núm. 7. | 1 | » | » | » | 1 | » | » | » | 1 |
| Cuadra, núm. 5. | 3 | 2 | 1 | » | » | » | » | 2 | 1 |
| Dos Amigos, núms. 5, 7 y 10. | 6 | 1 | » | 5 | » | » | » | 6 | » |
| Duque de Osuna, núms. 1 y 6. | 3 | 2 | 1 | » | » | » | » | 2 | 1 |
| Eguiluz, núms. 3, 4, 7 y 8. | 7 | » | » | 4 | 3 | » | » | 4 | 3 |
| Estrella, núm. 16. | 1 | » | » | 1 | » | » | » | 1 | » |
| Flor Baja, núm. 19. | 1 | 1 | » | » | » | » | » | 1 | » |
| Garduña, núm. 3. | 1 | 1 | » | » | » | » | » | 1 | » |
| Los Leones, núm. 8. | 1 | » | » | 1 | » | » | » | 1 | » |

Digitized by Google

| | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Limon, núms. 4, 7, 14, 16 y 24. | 13 | 2 | 2 | 5 | 2 | 2 | » | 9 | 4 |
| Leganitos, núms. 8 y 43. | 3 | » | » | 2 | 1 | » | » | 2 | 1 |
| Minas, núm. 21. | 1 | » | » | 1 | » | » | » | 1 | » |
| Manzana, núm. 17. | 1 | 1 | » | » | » | » | » | 1 | » |
| Noviciado, núms. 5, 14 y 16. | 9 | 3 | 1 | 1 | 3 | » | 1 | 4 | 5 |
| Norte, núms. 3, 9 y 13. | 3 | 1 | » | 2 | » | » | » | 3 | » |
| Plazuela de los Mostenses, núms. 20, 22 y 28. | 3 | » | 1 | 1 | » | 1 | » | 2 | 1 |
| Idem de Afligidos, núms. 1 y 10. | 4 | 3 | » | » | » | 1 | » | 4 | » |
| Panaderos, núm. 6 y 14. | 2 | » | » | 2 | » | » | » | 2 | » |
| Plazuela de las Comendadoras, núm. 3. | 1 | » | » | 1 | » | » | » | 1 | » |
| Palma Baja, núms. 54, 58, 63 y 70. | 4 | 1 | » | 1 | 2 | » | » | 2 | 2 |
| Pez, núm. 27. | 1 | » | » | » | » | » | 1 | » | 1 |
| Portillo, núm. 7. | 1 | » | » | » | » | 1 | » | 1 | » |
| Quiñones, núm. 17. | 7 | 1 | » | 1 | » | 1 | 4 | 3 | 4 |
| Rio, núm. 14 y 18. | 5 | » | » | 4 | 1 | » | » | 4 | 1 |
| Reyes, núms. 16, 25 y 29. | 4 | 1 | 2 | » | 1 | » | » | 1 | 3 |
| S. Vicente Baja, núms. 57, 67, 68, 76, 77 y 88. | 5 | 1 | 1 | 2 | 1 | » | » | 3 | 2 |
| S. Bernardino, núm. 10. | 2 | » | » | 1 | 1 | » | » | 1 | 1 |
| S. Hermenegildo, núms 1 y 4. | 3 | 2 | » | 1 | » | » | » | 3 | » |
| S. Dimas, núm. 25. | 1 | » | » | » | 1 | » | » | » | 1 |
| S. Leonardo, núms. 3 y 8. | 2 | 1 | » | 1 | » | » | » | 2 | » |
| Travesía del Conde-Duque, núms. 3, 4 y 7. | 6 | 4 | » | 2 | » | » | » | 6 | » |
| Tesoro, núm. 7. | 1 | » | » | » | 1 | » | » | » | 1 |
| Travesía de la Parada, núm. 6. | 1 | » | » | 1 | » | » | » | 1 | » |
| Suma. | 150 | 35 | 15 | 56 | 28 | 8 | 8 | 99 | 51 |

Madrid 31 de Diciembre de 1855.

Digitized by Google

# HOSPITALIDAD DOMICILIARIA. PARROQUIA DE S. MARCOS.

ESTADO *por habitaciones de los coléricos asistidos por el Médico* 1.º *de dicha Parroquia.*

| HABITACIONES. | Invadidos. | HOMBRES. | | MUJERES. | | NIÑOS. | | TOTAL DE | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | Curados. | Muertos. | Curadas. | Muertas. | Curados. | Muertos. | Curados. | Muertos. |
| En piso bajo. . . . . | 60 | 16 | 7 | 24 | 9 | 3 | 1 | 43 | 17 |
| En principales. . . . . | 46 | 13 | 4 | 15 | 11 | 3 | » | 31 | 15 |
| En segundos. . . . . | 13 | 2 | 2 | 6 | 1 | » | 2 | 8 | 5 |
| En terceros. . . . . | 4 | 1 | » | 1 | 2 | » | » | 2 | 2 |
| En cuartos. . . . . | 9 | 1 | » | 2 | » | 2 | 4 | 5 | 4 |
| En sotabancos. . . . . | 18 | 2 | 2 | 8 | 5 | » | 1 | 10 | 8 |
| SUMA. . . . . | 150 | 35 | 15 | 56 | 28 | 8 | 8 | 99 | 51 |

Madrid 31 de Diciembre de 1855.

Digitized by Google

| Sorte. | 120 | 32 | 12 | 20 | 52 | 8 | 4 | 99 | 21 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Hamburg. | 10 | 5 | 3 | 11 | 3 | | | 13 | 0 |
| Ley. | 3 | " | " | 5 | 1 | " | " | 5 | 1 |
| Poco ordinario. | 15 | 3 | 1 | 6 | 1 | 1 | " | 10 | 5 |
| Regular. | 25 | 2 | 3 | 2 | 2 | " | " | 11 | 12 |
| Regular. | 2 | 1 | " | 3 | 1 | " | " | 7 | 1 |
| Fuera. | 10 | 31 | 2 | 30 | 13 | | | 33 | 11 |

Digitized by Google

# HOSPITALIDAD DOMICILIARIA. PARROQUIA DE S. MARCOS.

ESTADO *por cualidades de la habitacion que ocupaban los coléricos asistidos por el Médico* 1.° *de dicha Parroquia.*

| CUALIDADES DE LA HABITACION. | Invadidos. | HOMBRES. | | MUJERES. | | NIÑOS. | | TOTAL DE | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | Curados. | Muertos. | Curadas. | Muertas. | Curados. | Muertos. | Curados. | Muertos. |
| Buena. . . . . | 79 | 21 | 8 | 26 | 14 | 6 | 4 | 53 | 26 |
| Regular. . . . . | 5 | 1 | » | 3 | 1 | » | » | 4 | 1 |
| Reducida. . . . . | 32 | 8 | 3 | 8 | 8 | 1 | 4 | 17 | 15 |
| Poco ventilada . . . . . | 12 | 3 | 1 | 6 | 1 | 1 | » | 10 | 2 |
| Fria. . . . . | 3 | » | » | 2 | 1 | » | » | 2 | 1 |
| Húmeda. . . . . | 19 | 2 | 3 | 11 | 3 | » | » | 13 | 6 |
| SUMA. . . . . | 150 | 35 | 15 | 56 | 28 | 8 | 8 | 99 | 51 |

Madrid 31 de Diciembre de 1855.

Digitized by Google

Digitized by Google

**HOSPITALIDAD DOMICILIARIA.** **PARROQUIA DE S. MARCOS.**

ESTADO *por el último alimento que tomaron antes de la invasion los enfermos coléricos asistidos por el Médico* 1.° *de dicha Parroquia.*

| ULTIMO ALIMENTO. | Invadidos. | HOMBRES. | | MUJERES. | | NIÑOS. | | TOTAL DE | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | Curados. | Muertos. | Curadas. | Muertas. | Curados. | Muertos. | Curados. | Muertos. |
| Aguardiente. . . . . | 1 | » | » | 1 | » | » | » | 1 | » |
| Bacalao. . . . . | 3 | 1 | » | » | 2 | » | » | 1 | 2 |
| Cocido y vino. . . . . | 1 | » | » | 1 | » | » | » | 1 | » |
| Cocido y guisado. . . . . | 50 | 15 | 4 | 17 | 6 | 4 | 4 | 36 | 14 |
| Café y leche. . . . . | 5 | 2 | 1 | » | 2 | » | » | 2 | 3 |
| Callos. . . . . | 2 | » | 1 | 1 | » | » | » | 1 | 1 |
| Escabeches. . . . . | 7 | 1 | 2 | 1 | 3 | » | » | 2 | 5 |
| Ensaladas. . . . . | 5 | 3 | » | 2 | » | » | » | 5 | » |
| Esceso en el vino. . . . . | 1 | » | 1 | » | » | » | » | » | 1 |
| Frutas. . . . . | 6 | 3 | » | 2 | 1 | » | » | 5 | 1 |
| Gazpacho. . . . . | 3 | 1 | » | 2 | » | » | » | 3 | » |
| Huevos cocidos. . . . . | 6 | 1 | » | 2 | 2 | 1 | » | 4 | 2 |
| Chocolate. . . . . | 16 | 3 | 1 | 4 | 4 | 1 | 3 | 8 | 8 |
| Yemas. . . . . | 1 | » | 1 | » | » | » | » | » | 1 |
| Pisto. . . . . | 9 | 2 | 1 | 2 | 4 | » | » | 4 | 5 |
| Patatas. . . . . | 6 | 1 | » | 3 | 1 | 1 | » | 5 | 1 |
| Rosquillas. . . . . | 1 | » | » | 1 | » | » | » | 1 | » |
| Sopas. . . . . | 19 | 2 | 1 | 11 | 3 | 1 | 1 | 14 | 5 |
| Salchichon. . . . . | 1 | » | 1 | » | » | » | » | » | 1 |
| Verduras. . . . . | 7 | » | 1 | 6 | » | » | » | 6 | 1 |
| SUMA. . . . . | 150 | 35 | 15 | 56 | 28 | 8 | 8 | 99 | 51 |

Madrid 31 de Diciembre de 1855.

Digitized by Google

Digitized by Google

RESUMEN *de los enfermos coléricos asistidos por el Médico* 1.° *de dicha Parroquia, segun el estado de salud anterior á la invasion.*

| ESTADO DE SALUD ANTERIOR. | Invadidos. | HOMBRES. | | MUJERES. | | NIÑOS. | | TOTAL DE | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | Curados. | Muertos. | Curadas. | Muertas. | Curados. | Muertos. | Curados. | Muertos. |
| En buen estado de salud é invadidos repentinamente. | 66 | 17 | 6 | 27 | 9 | 3 | 4 | 47 | 19 |
| Endebles, pero sin ninguna enfermedad. | 9 | 2 | 3 | 2 | 2 | » | » | 4 | 5 |
| Estando cloróticas. | 1 | » | » | 1 | » | » | » | 1 | » |
| Padeciendo herpes. | 1 | 1 | » | » | » | » | » | 1 | » |
| Con irritaciones de los intestinos. | 1 | » | » | » | 1 | » | » | » | 1 |
| Baldada de nacimiento. | 1 | » | » | 1 | » | » | » | 1 | » |
| Padeciendo histerismo. | 4 | » | » | 3 | 1 | » | » | 3 | 1 |
| Con diarrea de un dia. | 20 | 5 | 2 | 6 | 4 | 1 | 2 | 12 | 8 |
| Idem de dos dias. | 25 | 5 | 1 | 9 | 7 | 2 | 1 | 16 | 9 |
| Idem de tres idem. | 9 | 1 | 2 | 2 | 2 | 1 | 1 | 4 | 5 |
| Idem de cuatro idem. | 8 | 1 | 1 | 4 | 1 | 1 | » | 6 | 2 |
| Idem de seis idem. | 4 | 2 | » | 1 | 1 | » | » | 3 | 1 |
| Idem de quince idem. | 1 | 1 | » | » | » | » | » | 1 | » |
| SUMA. | 150 | 35 | 15 | 56 | 28 | 8 | 8 | 99 | 51 |

Madrid 31 de diciembre de 1855.

Digitized by Google

ESTADO por métodos curativos de las [illegible]

| Métodos curativos | Total | Curados | Muertos | Curadas | 28 | 8 | 8 | 66 | 51 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Arnica y Valeriana | 30 | 1 | 2 | 26 | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Tintura corroborante de Whitt | 27 | 9 | 1 | 13 | 1 | [illegible] | [illegible] | [illegible] | 3 |
| Tratamiento sintomático | 7 | 4 | « | 2 | 1 | [illegible] | [illegible] | [illegible] | 1 |
| Polvos de Dower | 7 | « | « | 3 | 1 | [illegible] | [illegible] | [illegible] | 1 |
| Tintura de cantáridas | 2 | « | « | « | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | 2 |
| Hidropatía | 4 | « | « | « | [illegible] | [illegible] | [illegible] | 1 | 3 |
| Láudano | 6 | 1 | « | « | [illegible] | [illegible] | [illegible] | 1 | 5 |
| Opio | 19 | 2 | 9 | 1 | 4 | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Mistura de éter y láudano | 10 | 1 | « | 6 | 6 | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Yodo | 3 | « | 1 | 1 | 1 | [illegible] | [illegible] | 1 | 2 |
| Polvos de Vivorera | 4 | « | 1 | « | 3 | [illegible] | [illegible] | « | 4 |
| Menta acuática | 6 | 3 | « | 2 | 1 | [illegible] | [illegible] | [illegible] | 1 |
| Mistura amoniacal inglesa | 5 | 1 | 1 | « | 3 | [illegible] | [illegible] | 1 | 4 |
| SUMA | 150 | 35 | 15 | 56 | 28 | 8 | 8 | 66 | 51 |

Madrid 31 de diciembre de 1853

**HOSPITALIDAD DOMICILIARIA.** **PARROQUIA DE S. MARCOS.**

ESTADO *por métodos curativos de los coléricos asistidos por el Médico* 1.° *de dicha Parroquia.*

| MÉTODOS CURATIVOS EMPLEADOS. | Invadidos. | HOMBRES. | | MUJERES. | | NIÑOS. | | TOTAL DE | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | Curados. | Muertos. | Curadas. | Muertas. | Curados. | Muertos. | Curados. | Muertos. |
| Arnica y Valeriana..... | 50 | 14 | 2 | 26 | 7 | 1 | » | 41 | 9 |
| Tintura corroborante de Whit.. | 27 | 9 | 1 | 13 | 1 | 2 | 1 | 24 | 3 |
| Tratamiento sintomático..... | 7 | 4 | » | 2 | 1 | » | » | 6 | 1 |
| Polvos de Dower..... | 7 | » | » | 5 | 1 | 1 | » | 6 | 1 |
| Tintura de cantáridas..... | 2 | » | » | » | 2 | » | » | » | 2 |
| Hidropatía..... | 4 | » | » | » | 1 | 1 | 2 | 1 | 3 |
| Láudano..... | 6 | 1 | » | » | 1 | » | 4 | 1 | 5 |
| Opio..... | 19 | 2 | 9 | 1 | 4 | 2 | 1 | 5 | 14 |
| Mistura de éter y Láudano.... | 10 | 1 | » | 6 | 2 | 1 | » | 8 | 2 |
| Yodo..... | 3 | » | 1 | 1 | 1 | » | » | 1 | 2 |
| Polvos de Vivorera..... | 4 | » | 1 | » | 3 | » | » | » | 4 |
| Menta acuática..... | 6 | 3 | » | 2 | 1 | » | » | 5 | 1 |
| Mistura amoniacal inglesa.... | 5 | 1 | 1 | » | 3 | » | » | 1 | 4 |
| SUMA..... | 150 | 35 | 15 | 56 | 28 | 8 | 8 | 99 | 51 |

Madrid 31 de diciembre de 1855.

Digitized by Google

Digitized by Google

**HOSPITALIDAD DOMICILIARIA.** **PARROQUIA DE S. MARCOS.**

ESTADO *por terminaciones de los coléricos asistidos por el Médico* 1.° *de dicha Parroquia.*

| DÍAS QUE DURÓ LA ENFERMEDAD. | CURADOS. Hombres. | Mujeres. | Niños. | TOTAL. | HORAS QUE MEDIARON DESDE LA INVASION AL FALLECIMIENTO. | MUERTOS. Hombres. | Mujeres. | Niños. | TOTAL. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| A los 4 dias. | 2 | » | 1 | 3 | A las 3 horas. | » | 1 | » | 1 |
| A los 5 dias. | 1 | 1 | 1 | 3 | A las 4 idem. | » | 4 | 1 | 5 |
| A los 6. | 2 | 6 | » | 8 | A las 5. | 4 | 3 | 1 | 8 |
| A los 7. | 7 | 9 | 2 | 18 | A las 6. | 1 | 5 | 1 | 7 |
| A los 8. | 3 | 14 | 1 | 18 | A las 7. | 3 | 2 | 1 | 6 |
| A los 9. | 8 | 7 | 1 | 16 | A las 8. | 6 | 2 | 1 | 9 |
| A los 10 | 4 | 4 | 1 | 9 | A las 9. | » | 2 | » | 2 |
| A los 11 | 4 | 7 | » | 11 | A las 10. | » | 2 | 1 | 3 |
| A los 12 | 3 | 2 | » | 5 | A las 12. | » | 2 | » | 2 |
| A los 13 | » | 1 | » | 1 | A las 24. | 1 | 2 | 1 | 4 |
| A los 14 | » | 1 | » | 1 | A las 30. | » | 1 | » | 1 |
| A los 15 | » | 1 | » | 1 | A las 48. | » | 2 | 1 | 3 |
| A los 16 | » | » | 1 | 1 | | | | | |
| A los 17 | 1 | 1 | » | 2 | | | | | |
| A los 21 | » | 1 | » | 1 | | | | | |
| A los 24 | » | 1 | » | 1 | | | | | |
| SUMA. | 35 | 56 | 8 | 99 | SUMA. | 15 | 28 | 8 | 51 |

Madrid 31 de Diciembre de 1855.

Digitized by Google

Digitized by Google

# HOSPITALIDAD DOMICILIARIA. PARROQUIA DE S. MILLAN.

RESÚMEN *por horas y dias de los coléricos asistidos por el Médico del primer distrito.*

| DURACION. | Invadidos. | HOMBRES. | | MUJERES. | | NIÑOS. | | TOTAL DE | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | Curados. | Muertos. | Curadas. | Muertas. | Curados. | Muertos. | Curados. | Muertos. |
| 3 horas. . . . . | 1 | » | » | » | 1 | » | » | » | 1 |
| 5 1/2 idem. . . . . | 2 | » | 1 | » | 1 | » | » | » | 2 |
| 24 idem. . . . . | 8 | 2 | 2 | 1 | 3 | » | » | 3 | 5 |
| 48 idem. . . . . | 1 | » | 1 | » | » | » | » | » | 1 |
| 4 dias. . . . . | 2 | 1 | » | 1 | » | » | » | 2 | » |
| 8 idem. . . . . | 6 | 3 | » | 2 | 1 | » | » | 5 | 1 |
| 10 idem. . . . . | 6 | 3 | » | 3 | » | » | » | 6 | » |
| SUMA. . . . . | 26 | 9 | 4 | 7 | 6 | » | » | 16 | 10 |

Madrid 31 de Diciembre de 1855.

Digitized by Google

Digitized by Google

## HOSPITALIDAD DOMICILIARIA. PARROQUIA DE S. MILLAN.

RESUMEN *por edades de los coléricos asistidos por el Médico del primer distrito.*

| EDADES. | Invadidos. | HOMBRES. | | MUJERES. | | NIÑOS. | | TOTAL DE | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | Curados. | Muertos. | Curados. | Muertos. | Curados. | Muertos. | Curados. | Muertos. |
| De 22 años. . . . . | 2 | » | » | 1 | 1 | » | » | 1 | 1 |
| De 24 idem. . . . . | 4 | 3 | 1 | » | » | » | » | 3 | 1 |
| De 28. . . . . | 2 | 1 | » | » | 1 | » | » | 1 | 1 |
| De 34. . . . . | 5 | » | » | 4 | 1 | » | » | 4 | 1 |
| De 40. . . . . | 4 | 1 | 1 | 1 | 1 | » | » | 2 | 2 |
| De 50. . . . . | 3 | 2 | » | » | 1 | » | » | 2 | 1 |
| De 64. . . . . | 4 | 1 | 1 | 1 | 1 | » | » | 2 | 2 |
| De 70. . . . . | 2 | 1 | 1 | » | » | » | » | 1 | 1 |
| SUMA. . . . . | 26 | 9 | 4 | 7 | 6 | » | » | 16 | 10 |

Madrid 31 de Diciembre de 1855.

Digitized by Google

Digitized by Google

# HOSPITALIDAD DOMICILIARIA. PARROQUIA DE S. MILLAN.

RESUMEN *por estados de los enfermos coléricos asistidos por el Médico del primer distrito.*

| ESTADOS. | Invadidos. | HOMBRES. | | MUJERES. | | NIÑOS. | | TOTAL DE | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | Curados. | Muertos. | Curadas. | Muertas. | Curados. | Muertos. | Curados. | Muertos. |
| Solteros. . . . . | 3 | » | » | 2 | 1 | » | » | 2 | 1 |
| Casados. . . . . | 18 | 8 | 3 | 4 | 3 | » | » | 12 | 6 |
| Viudos. . . . . | 5 | 1 | 1 | 1 | 2 | » | » | 2 | 3 |
| SUMA. . . . | 26 | 9 | 4 | 7 | 6 | » | » | 16 | 10 |

Madrid 31 de Diciembre de 1855.

Digitized by Google

Digitized by Google

**HOSPITALIDAD DOMICILIARIA.** **PARROQUIA DE S. MILLAN.**

ESTADO *por calles de los coléricos asistidos por el Médico del primer distrito.*

| CALLES. | Invadidos. | HOMBRES. | | MUJERES. | | NIÑOS. | | TOTAL DE | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | Curados. | Muertos. | Curadas. | Muertas. | Curados. | Muertos. | Curados. | Muertos. |
| Oso..... | 5 | 1 | » | 2 | 2 | » | » | 3 | 2 |
| Peñon..... | 1 | » | » | » | 1 | » | » | » | 1 |
| Plazuela del Progreso..... | 1 | 1 | » | » | » | » | » | 1 | » |
| Caños..... | 2 | » | » | 2 | » | » | » | 2 | » |
| Afueras de las Delicias..... | 1 | 1 | » | » | » | » | » | 1 | » |
| San Cayetano..... | 1 | » | » | » | 1 | » | » | » | 1 |
| Mira el Sol..... | 1 | » | » | 1 | » | » | » | 1 | » |
| Rodas..... | 3 | 1 | » | 1 | 1 | » | » | 2 | 1 |
| Calvario..... | 1 | » | 1 | » | » | » | » | » | 1 |
| Santa Ana..... | 1 | » | 1 | » | » | » | » | » | 1 |
| Santiago el Verde..... | 2 | » | 1 | » | 1 | » | » | » | 2 |
| Abades..... | 4 | 4 | » | » | » | » | » | 4 | » |
| Ancha de San Bernardo.... | 1 | 1 | » | » | » | » | » | 1 | » |
| Juanelo..... | 1 | » | 1 | » | » | » | » | » | 1 |
| Toledo..... | 1 | » | » | 1 | » | » | » | 1 | » |
| SUMA..... | 26 | 9 | 4 | 7 | 6 | » | » | 16 | 10 |

Madrid 31 de Diciembre de 1855.

UNIVERSIDAD CENTRAL BIBLIOTECA DE DERECHO

Digitized by Google

# HOSPITALIDAD DOMICILIARIA. PARROQUIA DE S. MILLAN.

RESUMEN *por tratamientos de los coléricos asistidos por el Médico del primer distrito.*

| TRATAMIENTOS. | Invadidos. | HOMBRES. | | MUJERES. | | NIÑOS. | | TOTAL DE | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | Curados. | Muertos. | Curadas. | Muertas. | Curados. | Muertos. | Curados. | Muertos. |
| Sulfato de estrignina y opiados. | 3 | 1 | » | » | 2 | » | » | 1 | 2 |
| Opiados y sangría general. . | 15 | 6 | 3 | 4 | 2 | » | » | 10 | 5 |
| Opiados y revulsivos. . . . . | 4 | 1 | 1 | 1 | 1 | » | » | 2 | 2 |
| Opiados é infusiones teiformes. | 4 | 1 | » | 2 | 1 | » | » | 3 | 1 |
| SUMA. . . . . | 26 | 9 | 4 | 7 | 6 | » | » | 16 | 10 |

Madrid 31 de Diciembre de 1855.

Digitized by Google

Digitized by Google

# HOSPITALIDAD DOMICILIARIA. PARROQUIA DE S. MILLAN.

RESUMEN *por estados de los enfermos coléricos asistidos por el Médico del segundo distrito.*

| ESTADOS. | Invadidos. | HOMBRES. | | MUJERES. | | NIÑOS. | | TOTAL DE | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | Curados. | Muertos. | Curadas. | Muertas. | Curados. | Muertos. | Curados. | Muertos. |
| Solteros. . . . . | 17 | 1 | 1 | 6 | 2 | 3 | 4 | 10 | 7 |
| Casados. . . . . | 19 | 4 | 2 | 8 | 5 | » | » | 12 | 7 |
| Viudos. . . . . | 9 | 2 | 1 | 4 | 2 | » | » | 6 | 3 |
| SUMA. . . . | 45 | 7 | 4 | 18 | 9 | 3 | 4 | 28 | 17 |

Madrid 31 de Diciembre de 1855.

Digitized by Google

Digitized by Google

RESÚMEN *por edades de los coléricos asistidos por el Médico del segundo distrito.*

| EDADES. | Invadidos. | HOMBRES. | | MUJERES. | | NIÑOS. | | TOTAL DE | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | Curados. | Muertos. | Curadas. | Muertas. | Curados. | Muertos. | Curados. | Muertos. |
| De 3 años. | 1 | » | » | » | » | » | 1 | » | 1 |
| De 6 idem. | 2 | » | » | » | » | 1 | 1 | 1 | 1 |
| De 7. | 2 | » | » | » | » | » | 2 | » | 2 |
| De 10. | 2 | » | » | » | » | 2 | » | 2 | » |
| De 15. | 2 | » | » | » | 2 | » | » | » | 2 |
| De 19. | 1 | » | » | 1 | » | » | » | 1 | » |
| De 24. | 4 | 1 | 2 | 1 | » | » | » | 2 | 2 |
| De 30. | 2 | » | 1 | » | 1 | » | » | » | 2 |
| De 40. | 8 | 3 | » | 2 | 3 | » | » | 5 | 3 |
| De 45. | 3 | » | » | 2 | 1 | » | » | 2 | 1 |
| De 48. | 1 | » | » | 1 | » | » | » | 1 | » |
| De 50. | 3 | 1 | 1 | » | 1 | » | » | 1 | 2 |
| De 53. | 1 | 1 | » | » | » | » | » | 1 | » |
| De 60. | 3 | 1 | » | 1 | 1 | » | » | 2 | 1 |
| De 65. | 4 | » | » | 4 | » | » | » | 4 | » |
| De 68. | 2 | » | » | 2 | » | » | » | 2 | » |
| De 70. | 1 | » | » | 1 | » | » | » | 1 | » |
| De 71. | 2 | » | » | 2 | » | » | » | 2 | » |
| De 85. | 1 | » | » | 1 | » | » | » | 1 | » |
| SUMA. | 45 | 7 | 4 | 18 | 9 | 3 | 4 | 28 | 17 |

Madrid 31 de Diciembre de 1855.

Digitized by Google

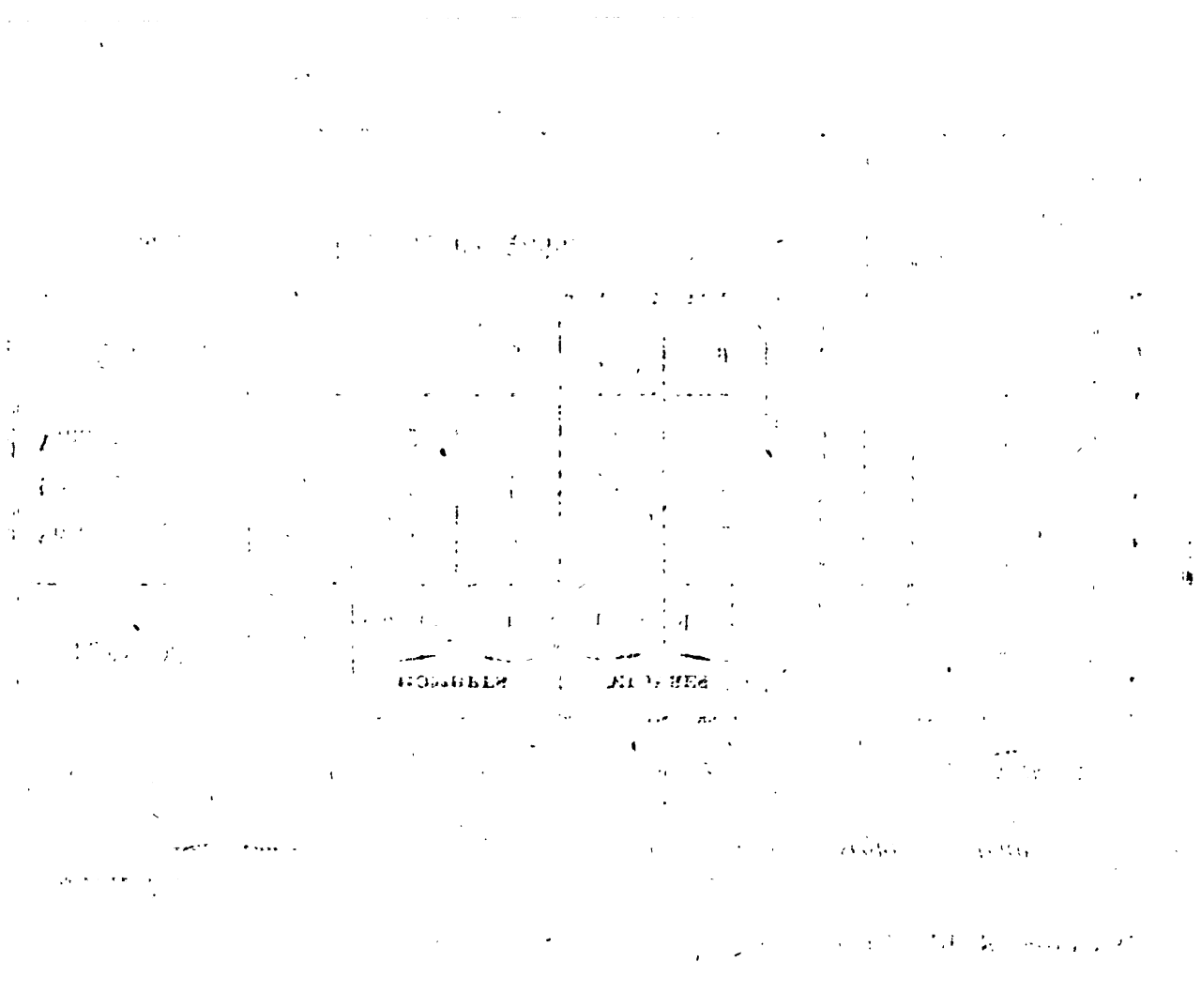

Digitized by Google

# HOSPITALIDAD DOMICILIARIA. PARROQUIA DE S. MILLAN.

RESUMEN *por estados de los enfermos coléricos asistidos por el Médico del segundo distrito.*

| ESTADOS. | Invadidos. | HOMBRES. | | MUJERES. | | NIÑOS. | | TOTAL DE | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | Curados. | Muertos. | Curadas. | Muertas. | Curados. | Muertos. | Curados. | Muertos. |
| Solteros. . . . . | 17 | 1 | 1 | 6 | 2 | 3 | 4 | 10 | 7 |
| Casados. . . . . | 19 | 4 | 2 | 8 | 5 | » | » | 12 | 7 |
| Viudos. . . . . | 9 | 2 | 1 | 4 | 2 | » | » | 6 | 3 |
| SUMA. . . . | 45 | 7 | 4 | 18 | 9 | 3 | 4 | 28 | 17 |

Madrid 31 de Diciembre de 1855.

Digitized by Google

Digitized by Google

**HOSPITALIDAD DOMICILIARIA.** **PARROQUIA DE S. MILLAN.**

RESUMEN *por calles de los coléricos asistidos por el Médico del segundo distrito.*

| CALLES. | Invadidos. | HOMBRES. | | MUJERES. | | NIÑOS. | | TOTAL DE | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | Curados. | Muertos. | Curadas. | Muertas. | Curados. | Muertos. | Curados. | Muertos. |
| Colegiata..... | 5 | » | 1 | 2 | » | » | 2 | 2 | 3 |
| Estudios..... | 4 | 1 | 1 | 1 | 1 | » | » | 2 | 2 |
| Bastero..... | 3 | 1 | » | » | 1 | » | 1 | 1 | 2 |
| Maldonadas..... | 2 | » | » | 2 | » | » | » | 2 | » |
| Velas..... | 1 | » | » | » | 1 | » | » | » | 1 |
| Toledo..... | 2 | 1 | » | » | 1 | » | » | 1 | 1 |
| Peñon..... | 4 | » | » | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 |
| Huertas..... | 2 | » | » | 2 | » | » | » | 2 | » |
| Sierpe..... | 3 | » | » | 1 | 1 | 1 | » | 2 | 1 |
| Cojos..... | 2 | » | » | 2 | » | » | » | 2 | » |
| Arganzuela..... | 4 | 1 | 1 | » | 2 | » | » | 1 | 3 |
| Ruda..... | 2 | 1 | » | 1 | » | » | » | 2 | » |
| Cebada..... | 2 | » | » | » | 1 | 1 | » | 1 | 1 |
| Mira al Rio Alta..... | 2 | » | » | 2 | » | » | » | 2 | » |
| Rastro..... | 4 | » | 1 | 3 | » | » | » | 3 | 1 |
| Humilladero..... | 3 | 2 | » | 1 | » | » | » | 3 | » |
| SUMA..... | 45 | 7 | 4 | 18 | 9 | 3 | 4 | 28 | 17 |

Madrid 31 de Diciembre de 1855.

Digitized by Google

Digitized by Google

**HOSPITALIDAD DOMICILIARIA.** **PARROQUIA DE S. MILLAN.**

RESUMEN *por métodos curativos de los coléricos asistidos por el Médico del segundo distrito.*

| METODOS CURATIVOS. | Invadidos. | HOMBRES. | | MUJERES. | | NIÑOS. | | TOTAL DE | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | Curados. | Muertos. | Curadas. | Muertas. | Curados. | Muertos. | Curados. | Muertos. |
| Revulsivos y opiados. . . . . | 8 | 2 | 1 | 1 | 3 | » | 1 | 3 | 5 |
| Oplados y sangría general. . . . . | 17 | 4 | 1 | 7 | 4 | » | 1 | 11 | 6 |
| Infusiones teiformes y sangría general. . . . | 2 | » | 1 | 1 | » | » | » | 1 | 1 |
| Mastranzos. . . . . | 3 | 1 | 1 | 1 | » | » | » | 2 | 1 |
| Espíritu de alcanfor, café y sinapismos. . . . | 3 | » | » | 2 | » | » | 1 | 2 | 1 |
| Revulsivos y antiespasmódicos. . . . . | 12 | » | » | 6 | 2 | 3 | 1 | 9 | 3 |
| SUMA. . . . . | 45 | 7 | 4 | 18 | 9 | 3 | 4 | 28 | 17 |

Madrid 31 de Diciembre de 1855.

Digitized by Google

Digitized by Google

# HOSPITALIDAD PARROQUIA DE S. MILLAN.

## 3er distrito.

| | NIÑOS. | | TOTAL. | |
|---|---|---|---|---|
| | Muertos. | Curados. | Muertos. | Curados. |
| De 12 á 1 | | 1 | 2 | 6 |
| De 1 á 2 | | » | 1 | 1 |
| De 2 á 3 | | » | 1 | 2 |
| De 3 á 4 | | » | 1 | 2 |
| De 4 á 8 | | » | » | 4 |
| Solteros. . | | 3 | 9 | 14 |
| Casados. . | | » | 12 | 23 |
| Viudos. . . | | » | 3 | 4 |
| | | | 24 | 41 |
| A las 2 ho | | | | |
| A las 8 id | | » | 1 | » |
| A las 20 id | | » | 5 | » |
| Al dia. . . | | » | 4 | » |
| A los 2 dias | | » | 3 | 2 |
| A los 3 ide | | 1 | 6 | 4 |
| A los 4 ide | | » | 3 | 4 |
| A los 5 ide | | » | 1 | 7 |
| A los 6 ide | | 1 | » | 7 |
| A los 7 ide | | » | » | 7 |
| A los 8 ide | | 1 | 1 | 4 |
| A los 9 ide | | » | » | 3 |
| | | » | » | 3 |
| | | | 24 | 41 |

NOTA. Al ve*iones*, se creerá acaso que no es enteramente exacto lo que sobre este p ará de ser mal sana y capaz de influir en la produccion del Cólera: 2.° que n cuartos muy espaciosos y sanos, segun los estados relativos á sus pro yor número de clases y condiciones sociales: 4.° que los enfermos inva por lo mismo constar en ningun estado de la Hospitalidad domicilia los facultativos de Madrid.

Digitized by Google

Digitized by Google

| | | |
|---|---|---|
| Viento fresco. | » | |
| Brisa. | » | |
| Brisa apenas sensible. | » | ceptible. |
| Brisa. | » | |
| Brisa apenas sensible. | » | |
| Brisa fresca. | » | |
| Brisa apenas sensible. | » | |
| Brisa apenas sensible. | » | |
| Brisa. | » | cirri-strati. |
| Brisa. | » | rati-cumuli. |
| Viento fresco. | » | |
| Brisa. | » | |
| Brisa. | » | |
| Calma. | » | n el horizonte: cumuli flotantes. |
| Brisa fresca. | 0p, 220 | |
| Brisa. | » | |
| Brisa apenas sensible. | 0p, 459 | |
| Brisa fresq.ta | » | |
| Calma. | 0p, 040 | |
| Brisa apenas sensible. | » | |
| Brisa. | » | ina. |
| Brisa. | » | |
| Brisa. | » | muli sobre la cordillera. |
| Brisa apenas sensible. | » | |
| Calma. | 0p, 522 | |
| Brisa. | » | |
| Brisa apenas sensible. | » | ati cumuli. |
| Brisa. | » | izonte y flotantes: neblina en el S.E. y S. |
| Brisa fresq.ta | » | |
| Brisa fresq.ta | » | |
| Brisa apenas sensible. | 0p, 045 | |
| Brisa apenas sensible. | 0p, 025 | |
| Brisa. | » | |
| Brisa. | » | |
| Brisa. | 0p, 800 | |
| Brisa fresca. | 0p, 100 | |
| Brisa. | 0p, 225 | |
| Viento fresco. | 0p, 120 | |

Digitized by Google

| léctrico<br>tmósfera<br>o dia. | ESTADO DE LA ATMÓSFERA. |
|---|---|
| ciable. | Strati-cumuli. |
| 8 | Cumuli-strati. |
| 2 | Strati-cumuli. |
| 2 | Cumuli-strati. |
| 8 | Llovizna que duró unos instantes. |
| | Cumuli-strati. |
| 2 | Strati-cumuli. |
| 2 | Llovizna. |
| 8 | Llovizna. |
| 0 | Lluvia. |
| 0 | Strati-cumuli, cumuli cirri-strati flotantes. |
| ciable. | Cumuli-strati. |
| 0 | Strati-cumuli. |
| ciable. | Cumuli-strati. |
| 8 | Strati-cumuli. |
| 4 | Cumuli-strati. |
| ciable. | Strati-cumuli. |
| ciable. | Llovizna. |
| 8 | Strati-cumuli en el horizonte. |
| ciable. | Cirri-strati. |
| 4 | Strati-cumuli. |
| 6 | Cirri-stratus y stratus-cumuli. |
| | Strati-cumuli. |
| | Strati-cumuli. |
| 2 | Cirri-strati. |
| 8 | Strati-cumuli. |
| | Cumuli. |
| 4 | Cirri-strati. |
| ciable. | Cumuli-strati. |

Digitized by Google

# CONTADURÍA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE BENEFICENCIA DE MADRID.

## AÑO DE 1855.

ESTADO *de las cantidades que han ingresado en la caja de la administracion de los Establecimientos Municipales de Beneficencia con destino á los gastos de la epidemia.*

| | |
|---|---|
| Del Depositario de los fondos provinciales, por una libranza de los fondos de calamidades públicas, con destino al Asilo de Leganés. . . . . | 8,000 reales. |
| Del Ministerio de Gracia y Justicia, por una libranza contra la Administracion de Espólios y Vacantes, á favor del Asilo de Leganés. . . . . | 6,000 |
| Del Hospital de San Gerónimo; resto del depósito de las cortas cantidades halladas á varios enfermos al tiempo de su fallecimiento, por haberse devuelto á los parientes de los finados las que han acreditado corresponderles. . . . . | 3,985 15 |
| TOTAL. . . . . | 17,985 15 |

**NOTA.** Además el Gobierno de S. M. facilitó 200,000 rs., con los que se reintegró el Excmo. Ayuntamiento constitucional de parte de las sumas que aparecen desembolsadas por el mismo en el estado de la Depositaría de esta Junta.

Madrid 31 de Diciembre de 1855.

V.° B.°
**El Presidente,**
Valentin Serraz.

**El Secretario Contador,**
José de la Carrera.

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

UNIVERSIDAD CENTRAL
BIBLIOTECA
DERECHO

Digitized by Google

Digitized by Google
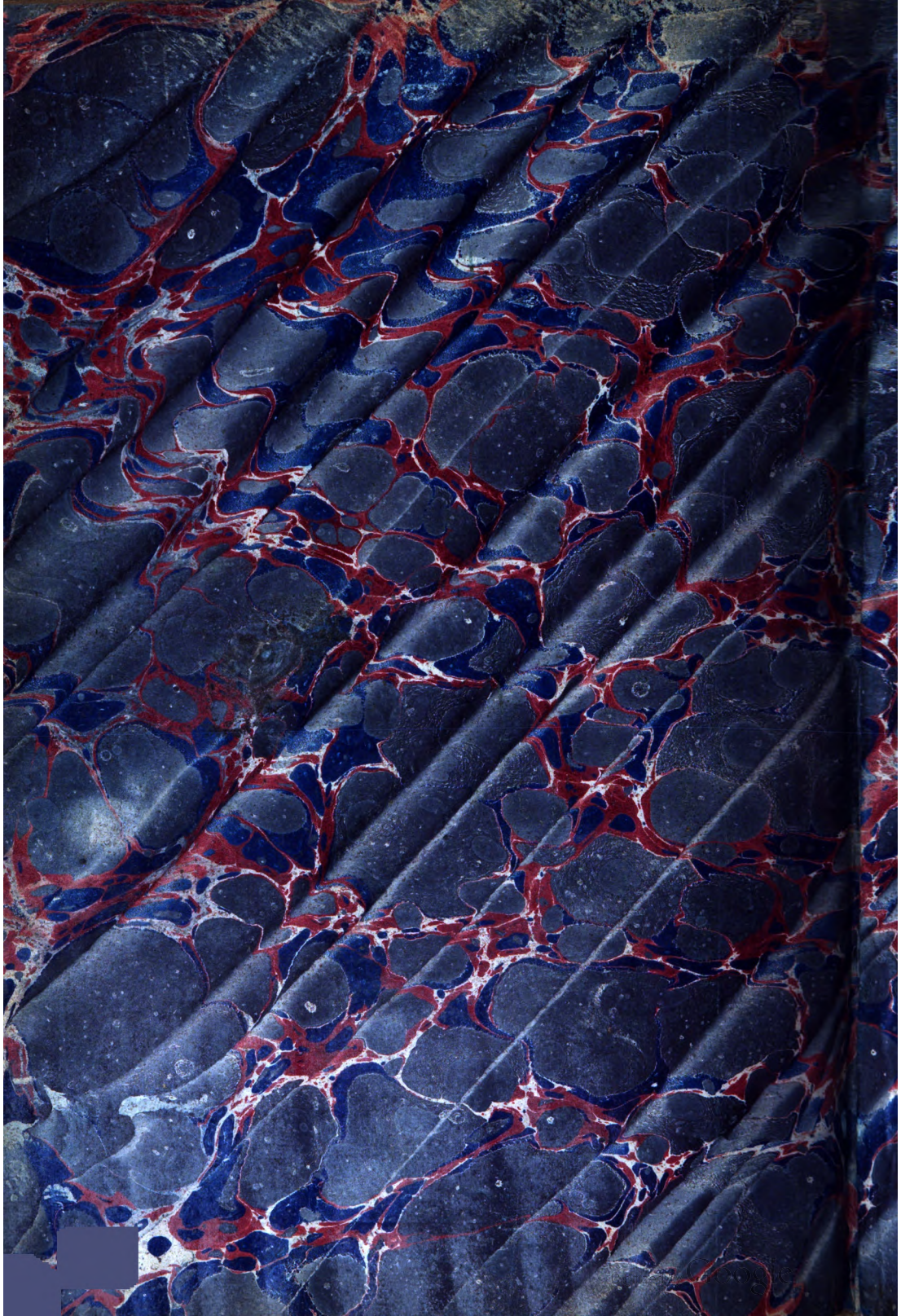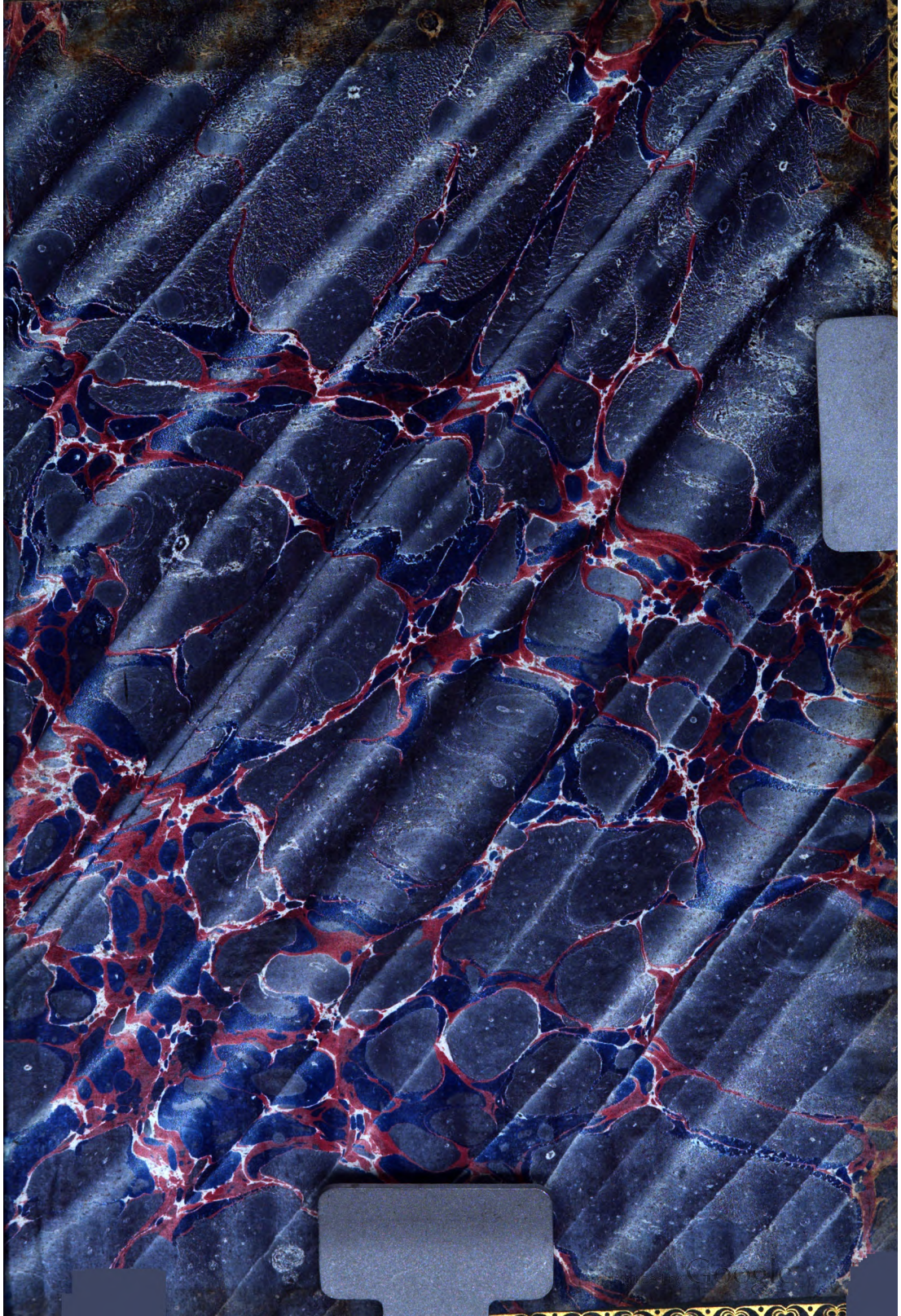
Digitized by Google